

**EL PAPEL DE LA FAMILIA TRADICIONAL COMO
TRANSMISORA DE VALORES EN LA EDUCACIÓN
EN LA ESCUELA PRIMARIA “LUIS CABRERA”
EN EL CICLO ESCOLAR AGOSTO 2014
FEBRERO 2015 DE QUINTO GRADO**

EDUCACIÓN EN VALORES

TESINA

EN SU MODALIDAD DE ENSAYO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

PRESENTA:

EFIGENIA ARIAS VIGUERAS

ASESOR:

MTRO. ALFONSO LOZANO ARREDONDO

CIUDAD DE MÉXICO, ENERO 2016

DEDICATORIAS

A DIOS, quien por su inmenso amor, me ha permitido vivir y me ha puesto los medios para llegar a este momento tan importante, porque siempre está a mi lado.

A mis padres: Rubén Arias y Celsa Vigueras, por sus consejos, amor y ejemplo me han enseñado a ser perseverante y cumplir las metas que me propongo.

A mi esposo: Hilario Rivera, por brindarme siempre la confianza y el ánimo que me dio en los momentos más difíciles, dándome su apoyo incondicional para el logro de este objetivo. Muchas gracias, sin ti hubiera sido imposible lograrlo.

A mis hijas: Dianita y Gaby, porque son un regalo que Dios me dio. Son la inspiración que me hace ser mejor cada día, entendiéndome que yo también las ayudare a lograr sus sueños, para que sean personas de bien. Siguiendo el ejemplo que me dieron mis padres.

A mi Universidad: por abrigarme y darme la oportunidad para formarme profesionalmente. Me siento muy orgullosa de mi Universidad.

A mis maestros: por transmitirme su sabiduría, disposición y la cordialidad que mostraron en todo momento, ante mis constantes dudas.

Expreso un enorme agradecimiento a mi asesor: Mtro. **Alfonso Lozano Arredondo** por su dedicación e interés para la realización de este trabajo.

Manifiesto un reconocimiento a **los miembros del jurado** por su apoyo y la disposición que mostraron para la aceptación de esta investigación.

A la **Mtra. Virginia Raigosa**, por su gran apoyo, para no darme por vencida a pesar de todas las adversidades y sobre todo por otorgarme su amistad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I	14
LA EDUCACIÓN EN LA FAMILIA	14
1.1 ¿Qué es la familia?	14
1.2. Origen y evolución de la familia.....	15
1.3. La familia en la Sociología.....	20
1.4. Tipos de familias	21
1.5. La educación y la familia	27
1.6. Organismos Internacionales en la Educación.....	32
CAPITULO II	47
LOS VALORES EN LA FAMILIA	47
2.1. ¿Qué son los valores?.....	47
2.2. Clasificación de los valores	48
2.3. Los valores en la familia	52
2.4. La comunicación de los valores.....	57
CAPITULO III	60
SOCIOLOGIA DE LA EDUCACIÓN Y SUS IMPLICACIONES EN LA EDUCACIÓN EN VALORES	60
Según Berber y Luckman:	63
3.1. ¿Qué es la sociología?.....	66
3.2. ¿Qué es la sociología de la educación?	67
3.3. Antecedentes históricos de la sociología.....	74
3.4. Implicaciones de la sociología de la educación en la educación en valores	80
CAPITULO IV	82

ESTUDIO DE CAMPO EN LA PRIMARIA “Luis Cabrera” ciclo escolar agosto 2014 a febrero 2015 de quinto grado.....	82
4.1. Instrumento de Medición	82
4.2 Muestra	84
4.3 Resultados	85
4.4. Propuesta de estrategias para la evaluación de valores.....	87
4.5 Registro Anecdótico:	88
4.6 Recomendaciones técnicas:.....	88
CONCLUSIONES.....	91
ANEXOS	96
Ficha de Registro Anecdótico:.....	96
Escala de valores:.....	97
Lista de Control/Cotejo y Escala de Apreciación/Observación:	99
Escala de Apreciación:.....	100
BIBLIOGRAFÍA.....	101

INTRODUCCIÓN

Las condiciones económicas y sociales a nivel mundial, han sido determinantes en el nuevo concepto de familia. La familia como núcleo fundamental de la sociedad se ha modificado, debido a la globalización, la aparición de medios electrónicos y el avance tecnológico.

Esos cambios han definido en nuestro país la manera en que se percibe la extensión de la familia nuclear, la reducción del número de hijos, la desintegración familiar, el incremento en el número de uniones libres, los padres y madres solteras que se hacen cargo de los hijos, las parejas homoparentales, etc., estos elementos contribuyen en la adopción de valores que cada individuo posee, así como la manera en que éstos son transmitidos y percibidos por cada miembro de la familia.

Otros factores que influyen como producto de la globalización en las nuevas familias son: el acelerado ritmo de vida, el cambio de gustos y preferencias de las parejas jóvenes, que han adoptado diferentes culturas, aunado a que ambos progenitores deben seguir laborando para satisfacer las necesidades de su familia, dejando a los hijos a cargo de guarderías y escuelas especializadas de tiempo completo, o con los abuelos en el mejor de los casos. Y la falta de conciencia que se tiene de la importancia que representa la formación en valores, para crear individuos libres e integrales.

Los valores se pueden transmitir a través de dos vertientes: la familia y la escuela. Esto se logra mediante la socialización, de tal forma que se van consolidando a lo largo de la convivencia diaria. Por lo tanto cada persona va adquiriendo sus propios valores, interactuando en los dos escenarios. (Loera, 1999 en Martínez y Hernández, 2005)

Sin embargo existe una gran contradicción ya que en algunos casos se tiene la creencia que los valores son adquiridos en la familia y por el otro lado hay quienes afirman que son transmitidos por los educadores, en una Institución Educativa. (Loera, 1999 en Martínez y Hernández, 2005)

En cualquier caso, lo importante es que se transmitan en un escenario o en otro por lo que debemos cuidar que esos valores sean adquiridos por el individuo para la mejor convivencia en una sociedad establecida.

La mayoría de los países latinoamericanos están preocupados por la falta de valores y la modificación en los mismos. Las relaciones interpersonales se han vuelto cada vez más superficiales, causando desinterés por lo que sucede en el exterior, desarrollando personas inhumanas, sin mayor preocupación que vivir el momento. Interesadas únicamente en la obtención de bienes materiales, que sustituyan sentimientos y valores.

Es por eso que se hace necesario implementar medidas en las escuelas y en el seno familiar, estableciendo programas sobre el rescate de valores. Para crear individuos más sanos mental y moralmente. Desarrollando así sociedades integras

impregnadas de valores, que permitan recibir y aceptar todos los cambios tecnológicos que se están suscitando en un mundo globalizado.

La interdependencia económica y cultural son fenómenos necesarios en la actualidad y la educación en valores es un tema importante, ya que se ha observado que la convivencia con una sólida estructura basada en valores, genera una sociedad integra .

Identificando así la importancia que tiene el desarrollo cognoscitivo del ser como tal, con alto grado de conciencia que comprenda que además de un ser, debe desarrollarse hasta convertirse en un ser humano, empático, preparado para trabajar en equipo, honrado, leal, honesto, responsable de su quehacer como persona en un mundo cada vez más cambiante. Por lo tanto la educación en valores hará pueblos más sanos, íntegros y responsables de su entorno, pero sobretodo del mismo ser humano.

En el caso de nuestro país es necesario reforzar los valores, de cada individuo para formar ciudadanos que hagan sinergia positiva para llevar a cabo una convivencia sana integrando el amor, honestidad, respeto, responsabilidad, lealtad, trabajo en equipo, empatía y libertad para construir una realidad humana que integre el conocimiento y los valores éticos y morales en todos los ámbitos, esto se logrará haciendo conciencia en los integrantes del núcleo familiar o las personas encargadas de transmitir los valores en las nuevas generaciones.

Este trabajo de investigación tiene como objeto de estudio las familias tradicionales, para identificar la forma en que transmiten los valores de: responsabilidad, respeto, trabajo en equipo, honestidad, amor, humanismo, honradez, lealtad y empatía, en las nuevas generaciones. Así mismo, pretende contribuir en el conocimiento de estos valores específicos y la manera en que las familias llevan a cabo la formación y transmisión de los mismos desde el seno familiar.

Así mismo tomando en cuenta que el núcleo familiar es la base de todas las sociedades es necesario que haya individuos con una buena formación en valores, que les permita conformar su propia identidad. Desarrollando personas integras que transmitan a su vez valores a las siguientes generaciones.

Al relacionarse armónicamente en una sociedad cambiante y de manera respetuosa entre sus semejantes, aportando lo mejor de cada uno para crear un mundo mejor, un país pleno y hogares más estables basados en valores.

Colaborando entre sí para llegar a objetivos de vida e integración óptimos, que perduren en las siguientes sociedades. Sin importar que factores intervengan en las nuevas sociedades. Por lo tanto los valores deberán prevalecer como punto de partida en el desarrollo de un país cada vez mejor.

El objetivo general de esta investigación consiste en identificar en la familia tradicional la manera en que los valores de amor, honestidad, respeto, responsabilidad, lealtad y empatía son transmitidos a los niños, por alguno de los

miembros de la familia o en la escuela así como la manera en que influyen en el comportamiento del individuo, al interactuar en la sociedad y relacionarse con sus semejantes.

Así mismo plantea como objetivo específico, una vez identificada la manera en que se lleva a cabo la transmisión de valores y sus deficiencias o carencias, proponer estrategias que permitan la adquisición, modificación o creación de valores.

Las preguntas de investigación que podrían formularse para el desarrollo de este trabajo son:

¿Quiénes transmiten los valores en la familia tradicional?

¿Qué valores son los más importantes, de acuerdo a la familia tradicional?

¿Cómo influyen los valores en el comportamiento del individuo al interactuar en sociedad y relacionarse con sus semejantes?

¿Los valores también se transmiten en la escuela?

Las hipótesis que podríamos formular nos permiten plantear que, los valores de amor, honestidad, respeto, responsabilidad, lealtad, trabajo en equipo y empatía no siempre se transmiten en una familia tradicional, ya que dependerá de la manera en que se hayan transmitido en el seno familiar. Los encargados de cuidar y formar en valores a los niños deberán estar conscientes de la importancia que representan los valores en su educación.

Así mismo, podemos pensar que la transmisión de valores no se realiza solamente por los padres, porque los padres frecuentemente trabajan y dejan a los niños al cuidado de otras personas.

Los valores no influyen en el comportamiento del individuo al interactuar en la sociedad y relacionarse con sus semejantes, ya que el medio interviene en la conducta de ellos.

Por último, los valores no solo se transmiten en el seno familiar, también en la escuela, a través del contacto con sus compañeros y maestros.

El estudio de la carrera de Sociología de la Educación, en ella podemos encontrar entre otros, dos entornos: la escuela y la familia, mi inquietud al realizar este trabajo de investigación se originó al observar que en la escuela en que estudian mis hijas existe un sin número de situaciones ocasionadas por la falta de respeto entre los niños, de los niños hacia el maestro o de los padres hacia los mismos.

Se observa de manera general que el amor, responsabilidad, honestidad, respeto, lealtad, trabajo en equipo, son valores que el niño no sabe identificar. Con este tema en mente, decidí investigar si la percepción que yo tenía era la misma que existía en el entorno en que mis hijas se desenvuelven. Y conocer mediante esta investigación, quien es el responsable de la transmisión de valores, en una familia tradicional.

Los nuevos comportamientos que se están adquiriendo en el entorno al modificar reglamentaciones que impiden al profesor actuar como intermediario o mediador y corregir al niño cuando éste actúa de manera inconveniente, me hizo reflexionar en la transmisión de valores en la escuela de nivel básico y como afectan en el comportamiento del individuo en la sociedad al conjugar los dos escenarios.

Deseo aportar material que coadyuve al conocimiento de cómo se lleva a cabo la transmisión de valores y en base al resultado obtenido proponer estrategias, que permitan la adquisición, modificación o creación de valores.

El primer capítulo, muestra cómo se forman las familias, su origen a través de la historia, así como su evolución y los tipos que se conocen en la actualidad. De igual forma analizamos a la familia en la sociología y la importancia que representa para cualquier sociedad el núcleo familiar como eje de toda la estructura social. También abordamos la educación tomando en cuenta dos vertientes la escuela y la familia, identificamos la importancia que tiene la familia en la transmisión de los valores y el facilitar al educador la continuidad de este proceso.

Para concluir el capítulo, revisamos los Organismos Internacionales que intervienen en el proceso educación a nivel mundial, para fortalecer mediante programas y financiamientos el proceso de aprendizaje, haciendo énfasis en los países subdesarrollados. Los Organismos tienen como prioridad ayudar a que los

seres humanos sean más conscientes del mundo que habitan y la importancia de la educación en valores, como pilares fundamentales en su educación.

El segundo capítulo, contiene la revisión del concepto de los valores, su clasificación y el papel que juegan dentro del seno familiar. Así como la manera en que estos valores se comunican a los miembros de la familia, ya sea por medio del ejemplo o simplemente como una consecuencia de apropiación que realiza el individuo al desarrollarse como persona y la jerarquía que realiza de acuerdo a las experiencias que vive o ha vivido. Tomando en cuenta la cultura que poseen y el medio ambiente en que se desenvuelven socialmente hablando.

El tercer capítulo, hace mención de la educación en valores que deberá imperar en un mundo cambiante con ciudadanos cada vez más globalizados gracias a la apertura de los mercados y los medios de comunicación. Haciendo énfasis en la calidad de vida que se tiene cuando el ser humano es consciente y se educa y vive los valores, de manera cotidiana.

El cuarto capítulo, se refiere a los conceptos básicos de la sociología y la sociología de la educación, realizamos una revisión de los antecedentes históricos de esta ciencia, identificando a los representantes de la sociología y su aportación.

También realizamos una semblanza del Émile Durkheim, retomando su pensamiento en relación a los valores en el individuo, revisamos su obra “Las formas elementales de la vida religiosa” extrayendo algunas ideas para sustentar este trabajo de investigación.

Finalmente se desarrollo un apartado que contiene las conclusiones a las que llegamos de acuerdo a nuestros objetivos de investigación, preguntas e hipótesis

CAPITULO I

LA EDUCACIÓN EN LA FAMILIA

El papel de la familia como transmisora de valores en la educación, tiene una importancia preponderante, ya que es la base en la que se finca lo que será un individuo en la sociedad, su forma de comportarse, actuar, desarrollarse y socializar con sus semejantes. Sin embargo, existe una gran polémica en cuanto a en qué lugar se adquieren y quien transmite los valores, si es en la familia o en la escuela.

Iniciaremos por estudiar a la familia, su origen y evolución.

1.1 ¿Qué es la familia?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) se entiende por familia “A los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado, por sangre, adopción o matrimonio. El grado de parentesco utilizados para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a los que se destinen los datos, y por lo tanto, no puede definirse con precisión a escala mundial” (Vargas. 1982)

Otra definición la encontramos en el diccionario de la Real Academia de la lengua española que define como: (Del lat. *familia*.) f. Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas.

La familia es el núcleo fundamental de toda sociedad por lo que se aprende en ella los valores, que son determinantes en el comportamiento de los miembros en el diario actuar. Cuando hablamos de valores suponemos que estos son transmitidos por la familia, sin embargo la escala de valores que cada individuo adopta, dependerá del medio ambiente en el que se desarrolle, el tipo de familia que tiene y la importancia que le den a los valores en la misma.

El termino familia ha sufrido diferentes transformaciones, por lo que es necesario hacer una revisión de su origen y la evolución que ha sufrido a través de la historia.

De acuerdo a la sociología, la familia evoluciona desde la prehistoria hasta la etapa actual, en que ha sufrido varias transformaciones que son determinantes en el concepto de familia que se conoce actualmente.

1.2. Origen y evolución de la familia

La primera aparición de la familia se da en la época primitiva, es en la prehistoria cuando empiezan a aparecer los grupos familiares, estos se daban por razón natural formando parejas, no existiendo criterios específicos, como rigen hoy en día.

En esta época de la historia, la familia es conocida como la de “promiscuidad”, ya que no existía ninguna legislación que rigiera la conducta de la pareja como en la actualidad.

Morgan coincidió con sus colegas en que existió un estado primitivo, en el que la promiscuidad sexual reinaba, evoluciono poco a poco hasta llegar a lo que es ahora la familia. (F. Engels, 1984)

“La familia dice Morgan es el elemento activo; nunca permanece estacionada sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad son pasivos; sólo después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia y no sufren una modificación radical sino cuando se ha modificado evoluciona de un grado más bajo a otro más alto. Los sistemas de parentesco, por el contrario, se han transformado radicalmente para dar paso a la familia” (F. Engels, 1984)

Según Morgan, salieron de este estadio primitivo de promiscuidad, probablemente en una época muy temprana, clasificándola en las siguientes etapas:

- a. Etapa de la comunidad primitiva: Aparece cuando el hombre como tal surge en el planeta y se va a desarrollar según diversas formas de organización social.
- b. Etapa de la horda: Fue una forma simple de organización social, se caracterizaban por ser grupos reducidos, no había distinción de paternidad y eran nómadas.
- c. Etapa del clan: Obedecía a un jefe y estaban conformados por un grupo o una comunidad de personas que tenían una audiencia común. En este tipo de familia tenían gran importancia los lazos familiares.

d. Etapa de la familia consanguínea: Es considerada la primera etapa de la familia. Se clasifican los grupos conyugales por generaciones. Aquí los grupos conyugales se clasifican por generaciones: todos los abuelos y abuelas todos en los límites de la familia, son maridos y mujeres entre sí; lo mismo sucede con sus hijos, es decir, con los padres y las madres; los hijos de estos, forman a su vez, el tercer círculo de cónyuges comunes; y sus hijos, es decir biznietos de los primeros, el cuarto.

En esta forma de la familia, los ascendientes y descendientes, los padres y los hijos son los únicos que están excluidos entre sí de los derechos y de los deberes del matrimonio. Hermanos y hermanas, primos y primas en primero, segundo y restantes grados son todos ellos maridos y mujeres unos de otros. El vínculo de hermano y hermana presupone de por sí en ese periodo el comercio carnal recíproco. Un ejemplo típico de esta familia: serían los descendientes de una pareja en cada una de cuyas generaciones sucesivas todos fuesen entre sí hermanos y hermanas y, por ello mismo, maridos y mujeres unos de otros. Este tipo de familia ha desaparecido, ya que ni en los pueblos más salvajes de que habla la historia presentan algún ejemplo indudable de ella.

e. Etapa de la familia punalúa: Se considera un tipo de organización familiar en el que hay un progreso en la organización familiar, consistió en excluir a los padres y los hijos del comercio sexual recíproco, el segundo fue en la exclusión de los hermanos.

Por la mayor igualdad de edades de los participantes, este progreso fue infinitamente más importante, pero también más difícil que el primero.

Morgan en su libro de la invención de la sociedad primitiva (1897), comenta que la familia se realizó poco a poco, comenzando probablemente por la exclusión de los hermanos uterinos (es decir por parte de la madre), al principio en casos aislados, luego, gradualmente como regla general y acabando con la prohibición de matrimonios hasta entre hermanos colaterales (es decir, según nuestros actuales nombres de parentesco, los primos carnales, primos segundos y primos terceros). Este progreso constituye según Morgan “una magnífica ilustración de cómo actúa el principio de selección natural”. (Morgan, Lewis H. 1897)

Esta forma de familia muestra con exactitud los grados de parentesco, tal como los expresa el sistema americano.

Así mismo, Morgan menciona que este tipo de familia o cualquier tipo análogo debieron de existir por lo menos en la misma medida en que prevaleció el sistema de consanguinidad.

f. Etapa de la familia sindiásmica: Este tipo de familia aparece en el límite entre el salvajismo y la barbarie, es la forma de la familia que característica de la barbarie, como el matrimonio en grupos del salvajismo y la monogamia de la civilización.

En el régimen de matrimonio por grupos, o quizá antes se formaban parejas conyugales para un tiempo más o menos largo; el hombre tenía una mujer principal (no puede decirse aun que una favorita) entre sus numerosas esposas, y era para ella el esposo principal entre todos los demás.

Para que la familia sindiásmica evolucione a la monogamia debieron de pasar por muchos cambios, para dar paso a esa etapa.

g. Etapa de la familia monogámica: Surge en la historia de la familia durante la transición entre el estado medio y superior de la barbarie. Es un signo de lo que luego fue la civilización.

h. Etapa de la familia poligámica: En esta tipo de organización familiar había una pluralidad de conyugues y tres tipos de poligamia: matrimonio grupal, poliandra, poliginia.

i. Etapa del matriarcado: Se conformaba con la madre y sus hijos.

j. Etapa patriarcal: Se transmite de forma patrilineal el parentesco y así se establece el tipo de familia patriarcal. La autoridad máxima es el padre o el varón ascendente de más edad.

Es así, como las familias han evolucionado a través de un proceso que ha permitido modificar las relaciones sociales de una etapa a otra.

1.3. La familia en la Sociología

“Familia es el grupo social constituido por personas vinculadas por la sangre, el matrimonio o la adopción, caracterizada por tener una residencia común, cooperación económica, reproducción y cuidado de la descendencia”. De acuerdo al profesor Rodríguez Alonso en su artículo “La familia” menciona que esta definición es la que socialmente pareciera normal, pero realmente la familia normal no existe ya que tomando la norma estadística; una familia normal sería un padre, la madre los hijos y al llegar a la edad adulta estos hicieran su propia familia dejando la familia original. (Rodríguez, 1987.)

Aun así la familia normal, no se da en una sociedad ya que influye la época lugar y cultura, por lo que influyen diversos factores.

Otra definición que identifica a la familia desde el punto de vista de la sociología es la siguiente:

De acuerdo a la sociología no es natural ni es un hecho dado, sino que es un proceso de construcción social. La sociedad se sirve de las familias que la componen para reproducir sus valores y así mantenerse y perpetuarse en el tiempo.

Por lo tanto su origen se remonta a la aparición de la propiedad privada en las culturas y sociedades humanas. La familia, en este sentido sirve para que la propiedad privada pueda transmitirse de generación en generación.

La familia tiene libertad para transmitir sus propios valores culturales y sociales sin embargo la influencia de algunos elementos en el entorno es decisiva en su desarrollo para perpetuar los valores de la sociedad hegemónica o predominante.

Estos elementos son: las instituciones educativas, los medios de comunicación, la apertura comercial y las diferentes culturas en un mundo globalizado que influyen en la forma de sentir y pensar en términos de familia.

La familia es importante para una sociedad ya que conforma el núcleo en el que se desarrolla y reproduce la misma. Sin embargo, como célula de la sociedad esta se ha modificado debido a los cambios económicos y sociales. Entre esos cambios se encuentra la imitación de otras culturas adoptando nuevos valores.

1.4. Tipos de familias

Atendiendo al número de individuos y a la relación que se establece entre ellos, podemos distinguir:

- **Familia nuclear simple completa:** es la formada por los padres que viven con sus hijos. Estadísticamente esta es la familia más extendida en nuestra sociedad culturalmente hablando, siendo una constante en Europa, en España es el de más elevado porcentaje.
- **Familia nuclear simple incompleta.** Se subdivide en dos tipos;
 - ***Familia monoparental***, se define como aquella en la que falta alguno de los conyugues, es decir la formada por un adulto que vive solo con sus hijos.
 - ***Familias formadas por parejas que viven solas***, parejas que no desean tener hijos o los tienen en edades más avanzadas.
- **Familia extensa:** la constituyen aquellas familias en las que además de padres e hijos, conviven más generaciones, habitualmente los abuelos o parientes más allegados.
 - a. Atendiendo al número de esposos: Según el número de conyugues que formen la unión, podemos distinguir los siguientes tipos de sociedad: monogamia, poligamia, poliginia y poliandria.
 - b. Atendiendo a las relaciones de poder: Se pueden distinguir: patriarcal, matriarcal e igualitaria.

Al respecto encontramos una investigación del sociólogo Francés Enmanuel Tood que define cuatro tipos de sistemas familiares diferentes, a los cuales agrega formas intermedias:

- **La familia nuclear absoluta (liberal y no igualitaria):** Sistema familiar en el que padres e hijos son de tipo liberal y las relaciones entre hermanos son de tipo no igualitario.
- **La familia nuclear igualitaria (liberal e igualitaria):** Sistema familiar en el que las relaciones entre padres e hijos son de tipo liberal y las relaciones entre hermanos son de tipo igualitario.
- **La familia troncal (*souche* en francés) (autoritaria y no igualitaria):** También llamada matriz, sistema familiar en el que las relaciones entre padres e hijos son de tipo autoritario y las relaciones entre hermanos son de tipo no igualitario.
- **La familia comunitaria (autoritaria e igualitaria):** Sistema familiar en el que las relaciones entre padres e hijos son de tipo autoritario y las relaciones entre hermanos son de tipo igualitario.

Tood sostiene que cada uno de estos sistemas familiares les corresponde un tipo particular de estructuración ideológica. Que tiene como objeto buscar establecer relaciones causales entre fenómenos sociales.

El autor asevera que es la familia, los diferentes tipos de familia, la responsable de la existencia de los distintos tipos de ideologías, concepciones del mundo, que existen en las diversas regiones europeas, y agrega:

"En todas las épocas y en la mayoría de los ámbitos, la diversidad de las estructuras familiares constituye, en efecto, el agente fundamental del proceso de segmentación geográfica. No existe una "disposición" de los pueblos o regiones responsables de la existencia de aptitudes específicas para el protestantismo, la alfabetización, la industrialización, la contracepción o la producción de tal o cual variedad de socialismo o de nacionalismo. Son los cuatro tipos familiares europeos los que determinan aptitudes y resistencias. "(Emmanuel Tood.1990)

Otras clasificaciones que encontramos son las siguientes:

a. Familia tradicional o clásica: La familia tradicional, es la que difunde a través de los principales reproductores sociales, los valores que intentan tener más hegemonía en la sociedad. Se trata de la familia conformada por padre y madre heterosexuales, casados por la iglesia católica, con hijos y en la que los roles están bien definidos. Las características de este tipo de familia son:

- Roles y funciones bien definido
- Padres heterosexuales.
- El padre es el principal proveedor del sustento de la familia.

- La madre como un rol definido de cuidar a los hijos y mantener la casa, no trabaja en el exterior del hogar.
- Creación y mantenimiento de matrimonios según las normas o pautas católicas.

Sin embargo este modelo, ya no es hegemónico en una sociedad influenciada por el entorno, transformando a la familia diversificándola en diferentes formas:

b. Familia monogámica: Se funda en el predominio del hombre, sus características son:

- Procrear hijos, cuya paternidad sea indiscutida, ya que luego ellos serán los herederos de la riqueza del padre.
- Crear lazos conyugales que solamente podían ser quebrantados por el hombre.
- Que ambos conyugues comparten los afectos y cuidados de los hijos.
- Forma una unidad social con mayor firmeza y más coherente.
- La mujer tiene mayor protección y una posición digna y de jerarquía.

c. Familia consanguínea: Es un tipo de organización familiar que se considera como una de las primeras etapas en lo que ha sido la historia de la familia. Se relacionan con los lazos de sangre que unen a sus integrantes, algunas características son:

- Los grupos conyugales se van a clasificar por generaciones
- Es una familia unilineal, ya que se consideran parientes solamente a los descendientes de un antepasado en común. Es decir los parientes son los que tienen la misma sangre.
- La totalidad de los abuelos y abuelas en los límites de la familia son maridos entre ellos.
- Esto mismo sucede con los hijos.
- En este tipo de familia los descendientes y ascendentes, padres e hijos son los únicos que luego de estar lejanos están excluidos de los deberes que implica el matrimonio.

d. Familia disfuncional: Se conoce como una familia colectiva o en la que se suceden conflictos, que la hacen no funcional, en la sociedad en que se encuentra. En es decir no se cumple una función o que la familia, en este caso, no puede cumplir con el rol o la función encomendada por la sociedad. Esta familia se le identifica por ser una familia conflictiva o problemática y se

tienen grados o niveles mayores o menores de conflicto o situaciones conflictivas. Algunas características pueden ser:

- Violencia
- Drogadicción
- Problemas de salud mental
- Situaciones de relacionamiento conflictivo entre los miembros, etc.

Este grupo familiar va a ser el nexo entre el individuo y la sociedad y en este sentido es que los problemas familiares se pueden trasladar hacia la sociedad. En este punto es cuando se hace disfuncional la familia.

La familia sigue siendo, la base de la sociedad sin importar cual sea su forma de organización y forma parte de la esencia del individuo, es en la familia en donde se constituye la personalidad de los niños(Ceballos Sebastián, 2011)

1.5. La educación y la familia

La educación y la familia son dos conceptos unidos que conllevan un mismo fin, crear un mundo mejor al formar niños sanos emocionalmente, bajo parámetros específicos que regulen su comportamiento basados en valores.

Muchos investigadores coinciden en la importancia que tiene la familia en este proceso al construir la personalidad de los niños.

“En el libro de Fernando Savater, “El valor de Educar” destaca la importancia de la familia en la educación señalando que es más importante aprender del resto de los humanos que de un montón de libros³, y se refiere a la educación familiar como la primera y más importante. Menciona también, que la educación se refiere a lo humano y que la instrucción a lo técnico.”(Fernando Savater, 1997).

Es la familia el lugar en donde se da a sus miembros la identidad de base para afrontar los acontecimientos de la vida, de aprendizaje, de educación, de reproducción.

“El hecho de que es en la familia donde tiene lugar la primera educación que recibe un niño, representa una alta rentabilidad todo el esfuerzo y apoyo que se dé. Ciertamente, es en el seno familiar donde el infante se vuelve un sujeto social, aprende a dar dirección a su comportamiento y a interiorizarse de su cultura, para aprender las reglas no habladas que la gente acostumbra para mantener el orden entre lo público y lo privado” (Regina Jiménez Ottalengo, 1997).

La familia es considerada una unidad o sistema, es el lugar en donde se dan los lazos afectivos primarios, el modo en que se expresa el afecto, la vivencia del tiempo, el lenguaje, la historia de la familia extensa que comprende las distintas generaciones.

La importancia de la familia en la educación es motivo de la legislación universal, y prueba de ello es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que señala:

Artículo 26

La instrucción elemental será obligatoria.

Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

El protocolo de la Convención Europea de 1952, menciona en su artículo 2:

“A nadie será negado el derecho a la educación. En el ejercicio de cualquier función asumida en relación con la educación y enseñanza, el Estado respetará los derechos de los padres para asegurar dicha educación y enseñanza conforme a sus propias convicciones filosóficas y religiosas”. (Protocolo de la Convención Europea, 1952)

La Constitución Mexicana, en su artículo tercero asume lo siguiente:

“Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado – Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria. (Constitución política de los estados unidos mexicanos)

“La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en el, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

“I. Garantizada por el artículo 24 de la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por lo tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa” (Constitución política de los estados unidos mexicanos)

“II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.”

De acuerdo a lo anterior la legislación no especifica el derecho primario de los padres a educar sin embargo, siendo México un país signatario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, queda implícita dicha libertad.

La educación es muy importante ya que en otros países se adoptan legislaciones diferentes, algunos ejemplos serían los siguientes países:

Portugal

La legislación portuguesa consagra a los padres como responsables primeros de la educación de sus hijos (Ley 9/79) y prevé tres formas de desarrollar esta educación: pública, privada y en la familia (decreto ley no. 553/80). Para optar por la opción de educación en casa, la familia ha de comunicarlo a las autoridades del área educativa y realizar pruebas en evaluación a los 4, 6 y 9 años.

Reino Unido

La educación en casa es legal en este país. La Sección 7 de “The Education Act 1996”(England and Wales) se menciona: “Los padres de los niños en edad escolar les darán una educación eficiente y a tiempo completo adecuada a su edad, habilidades y aptitudes y toda la educación especial que puedan necesitar, ya sea mediante la asistencia regular a una escuela o de otra manera”. Un buen número de niños se educan en el hogar en este país y existen varias asociaciones y grupos de apoyo para ellos.

Italia

El derecho legislativo de abril 1994 número 297 establece en el artículo 110 que los padres pueden asumir personalmente la enseñanza (obligatoria) de sus hijos. Los padres que eligen esta opción han de demostrar capacidad económica y técnica para asumir la enseñanza de sus hijos y comunicarlo anualmente a la autoridad correspondiente.

Francia

La no-escolarización es legal desde 1882. La educación es obligatoria y podrá ser dispensada, tanto en una escuela pública como privada, como por la familia e incluso por una tercera persona libremente elegida por la familia.

Para elegir esta opción se debe comunicar por escrito a la autoridad competente. Se facilita la obtención de los títulos oficiales a través de convocatorias libres, en los que no se establece la edad mínima para su obtención, siendo el propio candidato el que tiene que evaluar su capacidad para ello.

De acuerdo a lo anterior podemos observar que la familia tiene una gran importancia en la educación y que estos dos elementos no se pueden estudiar por separado, ya que en todo tiempo la familia ha sido un educador universal.

Por lo tanto la educación se ha relacionado con la familia a través del tiempo debido a la interrelación que tiene una de otra.

1.6. Organismos Internacionales en la Educación

Es importante mencionar que nuestros niños serán estudiantes de instituciones superiores que regulan la educación en valores.

Los organismos internacionales que influyen en las políticas educativas de los países subdesarrollados, especialmente en el ámbito de la educación superior son: Banco Mundial (BM); la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE); a nivel latinoamericano, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

La organización se crea bajo los siguientes preceptos “igualdad de oportunidades; no restricción en la búsqueda de la verdad y el libre intercambio de ideas y conocimientos”. Su propósito central es el de “contribuir a la paz y a la seguridad, promoviendo la colaboración entre las naciones a través de la educación, la ciencia y la cultura”. La UNESCO tiene una perspectiva social y humanista de la educación, apoyando el proceso en un mundo globalizado.

En el informe internacional de la UNESCO, se hace mención de la ley General de Educación, amplía algunos de los principios establecidos en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos esta ley señala que “todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional; que la educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, es un proceso permanente orientado a contribuir al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social”

El art.2 menciona que la educación primaria y secundaria es obligatoria. El art.4 y que la educación impartida por el Estado es laica y gratuita. (Art. 5 y 6). El proceso educativo debe asegurar la participación activa del educando y estimular su iniciativa y su sentido de responsabilidad.”

Según lo establecido en el artículo 7 de la Ley General de Educación, la educación impartida por el Estado tiene los fines siguientes:

- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas
- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos.
- Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país.

Programa de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (PNU)

Este programa tiene varios objetivos, entre ellos se encuentra:

El segundo Objetivo del Desarrollo del Milenio (ODM) que busca lograr la enseñanza primaria universal y señala como meta para el año 2015 velar porque todos los niños y niñas puedan terminar el ciclo completo.

Banco Mundial

El Banco Mundial tuvo su origen en 1944, en la conferencia convocada por los líderes de Inglaterra y los Estados Unidos, (Churchill y Roosevelt) realizada en

la ciudad de Bretton Woods, en New Hampshire EUA, a la cual asistieron 44 países. Como resultado surgieron dos instituciones internacionales, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, se conoce como el Banco Mundial, actualmente se le ha dado el nombre del “Grupo Banco Mundial” de acuerdo a Danher, en esa reunión se delinearon las bases económicas para los siguientes cincuenta años.(Danher,1994).

Este grupo está conformado por cinco agencias: Banco Internacional para la Construcción y el Desarrollo (IBRD, por sus siglas en ingles), La Asociación Internacional para el Desarrollo (IDA), la “Corporación Financiera Internacional” (IFC), la “Agencia de Garantía Multilateral de las Inversión” (MIGA) y el “Centro Internacional para la Solución de las Disputas en Inversión” (ICSID), todas con sede en Washington, D.C. (Word Bank, 1996).

La primera intervención del Banco Mundial en problemas educativos se efectuó en 1963 en Túnez, África, y se dirigió al sector de la educación secundaria, en 1968, se expanden los programas sociales, incluyendo los educativos.

En el artículo Organismos Internacionales y la Educación en México, la autora menciona:

Los ejes primordiales del Banco en los ámbitos de la educación primaria, secundaria, técnica, superior, de mujeres y grupos étnicos

minoritarios son: acceso, equidad, eficiencia interna, calidad, financiamiento, administración, resultados e internacionalización, además, de la preocupación por la educación en un contexto de globalización y competencia económicas.

Los principales ejes en educación superior son:

- Financiamiento de la educación en sus diversas modalidades.
- Calidad de la educación.
- Administración de la educación.
- Resultados de las políticas educativas.
- Internacionalización de las políticas educativas.

Las principales políticas:

- Financiamiento de la educación superior. Impulso de mecanismos de diversificación de fuentes de financiamiento.
- Diferenciación de las instituciones de educación superior. Desarrollo de instituciones no universitarias e instituciones privadas.

- Gobierno de las instituciones de educación superior. Uso de incentivos para la aplicación de políticas y respecto a la autonomía administrativa de estas instituciones.
- Evaluación educativa y medición de la calidad. Acreditación, exámenes nacionales.
- Demanda y acceso a este nivel educativo.
- Vinculación entre el desarrollo industrial y la enseñanza y la investigación en materia de ciencia y tecnología.

Finalmente es conveniente recordar que, de acuerdo a una de las publicaciones más recientes del organismo, las actuales “tendencias de desarrollo” en materia educativa son:

- a) Construcción de capital humano, educando en valores de respeto, honestidad, lealtad, humanismo, justicia, empatía entre otros con la finalidad de vivir mejor.
- b) Mejora del desempeño escolar en el mundo desarrollado a través de la mejora de la salud y la educación.
- c) Financiamiento de la educación por parte de los padres de familia y la comunidad en el este asiático.

- d) Descentralización de la educación: Financiamiento comunitario.
- e) Descentralización de la educación: Financiamiento basado en la demanda.
- f) Descentralización de la educación: Aspectos legales.
- g) Desarrollo temprano de la infancia: Invirtiendo en el futuro.
- h) Inversión en los ciudadanos: El Banco Mundial en acción.
- i) Monitorización del aprendizaje proveniente de los sistemas educativos.
- j) Iniciativas públicas y privadas: Trabajando juntos para la salud y educación

UNESCO

La creación del organismo se da en el año de 1945, aunque algunos de sus antecedentes relevantes –como la existencia de un comité de cooperación intelectual– se remontan a 1922. La UNESCO se funda como el órgano cultural de las Naciones Unidas.

La UNESCO se crea bajo los principios de “igualdad de oportunidades educativas; no restricción en la búsqueda de la verdad y el libre intercambio de ideas y conocimiento” por lo que es uno de los principales organismos

internacionales que ha procurado sostener una perspectiva social y humanista de la educación, la ciencia y la cultura.

También se encarga de la realización de estudios prospectivos; avances, transferencias e intercambio de conocimiento; criterios y escenarios de acción; cooperación técnica y de expertos; e intercambio especializado de información.

Únicamente emite recomendaciones a sus países miembros, pero no otorga recursos económicos, a menos que se trate de proyectos específicos generados en la propia institución (como el caso de las Cátedras UNESCO).

Los ejes primordiales del organismo en los ámbitos de la educación básica; educación secundaria; educación permanente; educación de mujeres; educación y grupos minoritarios; nuevas tecnologías de información y la educación superior son: Importancia y mejoramiento; igualdad de género en educación; promoción e integración; diversificación y mejoramiento de la enseñanza a distancia; pertinencia, calidad e internacionalización.

“Además, considera que para enfrentar los desafíos actuales (democratización, mundialización, regionalización, polarización, marginación y fragmentación) se deben atender los siguientes aspectos: vínculos entre la educación y el desarrollo humano; pertinencia de la educación; calidad de la educación; equidad educativa; internacionalización de las políticas educativas y eficacia en la aplicación de las reformas educativas.”(Maldonado, 2014)

Las principales políticas en el ámbito de la educación superior son:

- Relaciones con el Estado: Libertad académica y autonomía institucional.
- Financiamiento. Manejo eficaz de los recursos, fuentes alternativas de financiamiento.
- Mejoramiento de los procesos de gestión.
- Diversificación de los sistemas y las instituciones.
- Calidad del personal docente, de los programas para estudiantes, de la infraestructura y del medio universitario.
- Articulación entre la enseñanza secundaria y la educación superior.
- La educación superior y el desarrollo humano sostenible.
- Renovación de la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior. Mejoramiento del contenido interdisciplinario y multidisciplinario de los estudios; fomento de la capacidad intelectual de los estudiantes, aplicación de métodos pedagógicos que aumenten la eficiencia de la experiencia de aprendizaje, incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Investigación. Importancia social y su calidad científica; financiamiento de la investigación, interdisciplinariedad (ciencias, tecnología, cultura).

Organización Europea de Cooperación Económica (OCDE)

El origen de la institución fue la llamada “Organización Europea de Cooperación Económica” cuyo propósito central fue la reconstrucción de las economías europeas en el período posterior a la segunda guerra mundial. En 1961 –en común acuerdo con Canadá y Estados Unidos– y apoyados en gran medida por el Plan Marshall, se decide transformar al organismo en lo que actualmente se conoce como la OCDE.

Entre sus propósitos centrales destaca la preocupación por el crecimiento económico –de los miembros y no miembros– al igual que la expansión de los negocios mundiales y multilaterales.

Algunos de los documentos más recientes que ha elaborado el organismo en materia educativa son un documento de política para la educación superior, el informe internacional sobre la educación para el siglo XXI (UNESCO, 1995, Delors, 1996) y, en fechas recientes, actividades fundamentales a las que se dedica el organismo son el estudio y formulación de políticas en una gran variedad de esferas económicas y sociales. El organismo concentra sus actividades en cerca de 200 áreas de análisis.

Igual que la UNESCO, la OCDE no otorga financiamiento para el desarrollo de ningún proyecto. El mecanismo a través del cual desarrolla sus actividades es la combinación del trabajo de sus expertos con miembros de los gobiernos bajo una dimensión, aparentemente, “multidisciplinaria”.

De acuerdo con la directora ejecutiva del Centro OCDE para México y América Latina, los puntos de mayor interés del organismo en torno a la educación superior son:

1. La transición entre la educación superior y el empleo. Por ello, la organización propone como dos aspectos fundamentales: la integración social y productiva de los individuos, así como la flexibilidad del conjunto de educación superior para adecuarlo mejor a las necesidades productivas.

2. La solución de los problemas concernientes a la educación media superior, basándola en “el conocimiento real, efectivo y cualitativo de conocimientos”. El organismo considera que de la solución de esta problemática depende el éxito de los programas en la educación superior.

3. La reducción de los recursos económicos que se emplean en la educación superior. Para lo cual, la organización propone la diversificación de las fuentes de financiamiento.

El organismo ha publicado continuamente estudios sobre política en materia de educación superior, existen dos documentos de gran importancia para el

análisis del caso mexicano; se trata de los textos sobre “Políticas nacionales de la ciencia y de la tecnología” en México (OCDE, 1994) y, sobre todo, el estudio sobre políticas nacionales de educación superior que la organización preparó para nuestro país (OCDE, 1997). De él se desprenden diversos ejes y políticas relativos a la educación superior que –en nuestro medio– serán considerados como relevantes en los próximos años.

- Calidad educativa (evaluación, acreditación, certificación).
- Financiamiento de la educación (diversificación de fuentes, distribución racional de recursos).
- Equidad educativa (instauración de mecanismos de admisión).
- Pertinencia y educación (vinculación con sectores económicos y sociales).
- Prioridades cuantitativas de la educación (atención a la demanda, desarrollo de instituciones y universidades tecnológicas, incremento de posgrados).
- Diferenciación y flexibilidad de los conjuntos educativos (flexibilización curricular, competencias laborales de los trabajadores, educación continua).
- Perfeccionamiento del personal (establecimiento de políticas nacionales para el personal docente, evaluación del sistema, estímulos salariales).

- Estructura y conducción del sistema (sistemas de información estadística, estructuras de planeación y evaluación globales, vinculación entre subsistemas).

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Con sede en Washington, fue creado en 1959 con el objetivo principal es “acelerar el proceso de desarrollo económico y social de sus países miembros de América Latina y el Caribe” (Banco Interamericano de Desarrollo, 1994).

Es conveniente destacar que, si bien la educación y la transferencia tecnológica son aspectos importantes dentro de las políticas del Banco Interamericano, en el esquema general de distribución sectorial de los préstamos (del período 1961-1993) se observa que tal rubro apenas representa el 5% del total de inversiones; mientras que la energía (23%), la agricultura y pesca (17%) y el transporte y las comunicaciones (14%) tienen las mayores proporciones.

Sin embargo, en informes posteriores a este período se anuncia que de 1994 a 1996 se había incrementado notoriamente el financiamiento del BID para educación, llegando al 9%.

El Banco Interamericano “utiliza casi íntegramente los indicadores del Banco Mundial en materia de educación y ciencia”. Por ello, el BID comparte con este organismo ciertas afirmaciones y recomendaciones generales, por ejemplo, en el sentido de que “la cobertura de la educación ha crecido pero su calidad se ha

deteriorado” o bien, la urgencia de que se establezcan mecanismos de estandarización de los distintos sistemas educativos tales como los exámenes nacionales.

El organismo señala que financiará preferentemente proyectos de desarrollo de las siguientes áreas educativas:

- a. Programas de educación superior de nivel profesional, posgrado e investigación científica y tecnológica.
- b. Programas de educación técnica y formación profesional.
- c. Programas de educación destinados a proporcionar un mínimo de destrezas sociales y de trabajo a los jóvenes y adultos que no han tenido acceso oportuno a la educación formal.
- d. Programas destinados a introducir formas sustantivas en currículum, docentes, estructura, organización y funcionamiento de la educación básica, forma, y no formal a nivel primario y secundario.
- e. Programas para mejorar la eficiencia y equidad en la aplicación de los recursos dedicados al funcionamiento de la educación y a promover fuentes alternas de financiamiento (Banco Interamericano de Desarrollo, 1997).

Este organismo se designa así mismo como el “Banco de la Universidad”

Las organizaciones internacionales apoyan el crecimiento de los países apoyando la educación a nivel mundial, procurando la armonía entre los pueblos, creando personas más concientes.

CAPITULO II

LOS VALORES EN LA FAMILIA

Estos dos elementos: la honestidad y el respeto son muy importantes en la formación de las sociedades, que avanza a pasos agigantados a una era totalmente automatizada con grandes cambios en todas las áreas de la electrónica, informática, cambios climáticos, comunicación y transformación de formas de organización social y valores.

Los valores constituyen un tema nuevo en la filosofía: la disciplina que los estudia es la axiología, se inicia en la segunda parte del siglo XIX.

Este descubrimiento es uno de los más importantes de la filosofía reciente y consiste, en lo fundamental, en distinguir al ser del valer, es decir los valores no existen por sí mismos, sino que descansan en un depositario o sostén que por lo general, es de orden corporal (Fronzizi. 1995).

2.1. ¿Qué son los valores?

Valor (Del lat. *valor, -oris.*) m. Grado de utilidad o aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite.

Otra definición la encontramos en el diccionario Unesco de Ciencias Sociales:

El concepto epistemológico de valor deriva del latín tardío valor, emparentando con la palabra valere, que significa ser fuerte, ser potente.

Se refieren a la fortaleza que deberá tener el ser humano para enfrentar una vida llena de vaivenes, que el individuo tenga la capacidad de solucionar con la formación de valores las dificultades que se le presenten a lo largo de su vida.

Los valores son un componente esencial en el ser humano, ya que se manifiestan en su actuar formando parte de su personalidad moral. Se consideran así porque confieren cierta unidad a la manera de sentir, pensar y actuar de cada individuo.

El individuo crea su propia escala de valores y los que desea poseer los cuales defiende consiente e inconscientemente como parte de su identidad moral. Sin embargo, no siempre van de la mano ya que hay individuos que han adquirido valores que van modificando a lo largo de su vida de acuerdo a las situaciones que vive y su identidad moral se transforma.

Existen diversas clasificaciones sobre valores sin embargo, para la presente investigación tomaremos como base los que fundamenta (López de Llergo, 2001)

2.2. Clasificación de los valores

“Los valores son inamovibles en los individuos – no en las sociedades porque se encuentran vinculados al ser de cada sujeto o de cada cosa y ese ser no cambia nunca.” (López de Llergo. 2001)

Bajo esta aseveración los seres humanos tienen una misión en la vida y están dotados de esos valores para realizarla.

Por lo tanto las familias sirven de medio para realizar esa transformación de ser y actuar.

Permitiendo al individuo desarrollarse en una sociedad y trascender en su diario hacer, en el siguiente cuadro se muestra una de las clasificaciones sugeridas por la autora:

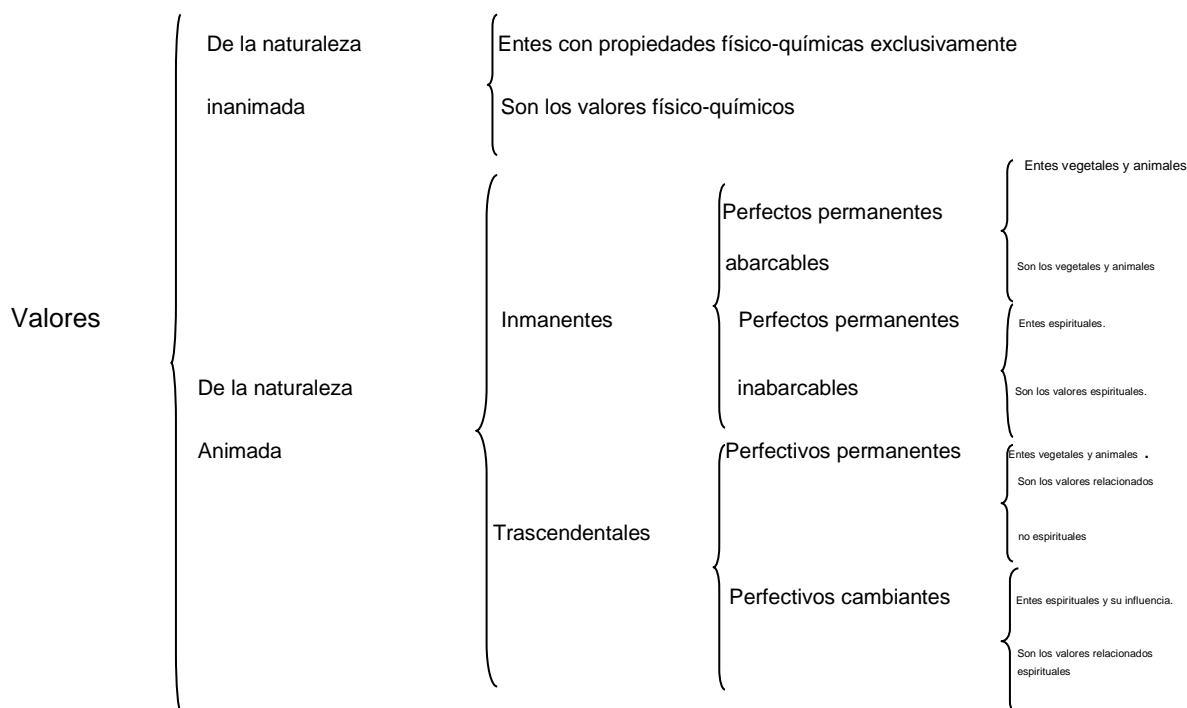
Valores en la Persona

(Se apoyan en el ser y en la razón)

Originarios	Corporales	Espirituales		Corporeo-espirituales
(En todas las criaturas y en su creador)	(En algunas criaturas)	(en algunas criaturas)		(solo en los humanos)
Unidad	Materiales	Inmanentes:Trascendentes		Afectivos
Verdad	Biológicos	Intelectuales	Sociales	
Bien	Técnicos	Morales	Religiosas	
Belleza	Económicos	Estéticos	Morales	
		Intimidad	Útiles	
		Libertad	Comunicabilidad	
			Libertad	

Cuadro 1 (López de Llargo, 2001)

La clasificación de los valores desde el punto de vista objetivo.



Cuadro 2 Clasificación de los valores (López de Llergo, 2001)

Valores de la naturaleza inanimada

Es decir se refiere a los entes que tienen propiedades físico-químicas y son los valores físico-químicos. Estos entes se caracterizan por ser inertes, como las sales, los minerales, los líquidos, etc. Los valores que encierran este tipo de entes están encerrados dentro del ente. Es decir equivale a la propiedad de cada ente, salado, maleable, ser soluble, etc.

Valores de la naturaleza animada

Estos valores son diferentes a los inanimados porque tienen un principio vital, el alma. Son los valores vegetales y animales, los valores espirituales. Unos y otros se dividen en inmanentes y trascendentes.

Valores inmanentes de la naturaleza inanimada

Con una inmanencia perfecta permanente abarcable, pero limitada por su naturaleza. Son los valores vegetales y animales. Es decir tanto los vegetales como los animales son alimentados con determinados nutrientes y asimilan exclusivamente lo que necesitan de acuerdo a su naturaleza y origen.

Con una inmanencia perfecta permanente inabarcable que se apoya en la propia naturaleza corpórea-espiritual, típicamente humana. Se trata de los valores espirituales. Aunque esta naturaleza no cambia, la dimensión espiritual permite el progreso, por la aplicación de la libertad de los entes espirituales. Por lo tanto el ente es perfecta e inabarcable porque aunque se tenga información los datos pueden variar, por el ejercicio de la libertad.

Valores trascendentes de la naturaleza animada

Con trascendencia perfecta permanente, pero limitada por su naturaleza.

Son valores relacionados no espirituales. Estos valores no están en el ente, sino que se dan en la relación que un ente guarda con otro. En el caso de relacionarse con otro. Un ejemplo podría ser el hombre al alimentarse.

Con trascendencia perfectiva cambiante, que parte de la propia naturaleza.

Son los valores relacionales espirituales. Se puede dar entre entes espirituales o entre los entes espirituales con los no espirituales. Aquí el protagonismo es siempre del ente espiritual.

Esta clasificación realmente es difícil de integrar en conceptos sencillos sin embargo, podemos mencionar que el ser humano es cambiante, es decir el tiene la libertad de elegir aquellos valores que necesite o crea conveniente poseer, para convivir en su medio ya sea social o familiar.

Cada individuo tiene su propia naturaleza por lo que él es el único que decide que valores adoptar bajo las condiciones e intereses que convengan a su desarrollo, en la edad adulta.

2.3. Los valores en la familia

Las condiciones económicas y sociales a nivel mundial, son determinantes en el nuevo concepto de familia. La familia como núcleo fundamental de la sociedad se ha modificado, debido a la globalización, la aparición de medios electrónicos y el avance tecnológico.

Esos cambios han definido en nuestro país la manera en que se percibe la extensión de la familia nuclear, la reducción del número de hijos, la desintegración familiar, el incremento en el número de uniones libres, los padres y madres solteras que se hacen cargo de los hijos, las parejas homoparentales, etc., estos

elementos contribuyen en la adopción de valores que cada individuo posee, así como la manera en que éstos son transmitidos y percibidos por cada miembro de la familia.

Otros factores que influyen en las nuevas familias son: el acelerado ritmo de vida, el cambio de gustos y preferencias de las parejas jóvenes, que están adoptado diferentes culturas, aunado a que ambos progenitores deben seguir laborando para satisfacer las necesidades de su familia, dejando a los hijos a cargo de guarderías y escuelas especializadas de tiempo completo, o con los abuelos en el mejor de los casos. Y la falta de conciencia que se tiene de la importancia que representa la formación en valores, para crear individuos libres e integrales.

Los valores se transmiten a través de dos vertientes: la familia y la escuela. Esto se logra mediante la socialización, de tal forma que se van consolidando a lo largo de la convivencia diaria. Por lo tanto cada persona va adquiriendo sus propios valores, interactuando en los dos escenarios. (Loera. 1999 en Martínez y Hernández. 2005)

Sin embargo existe una gran contradicción ya que en algunos casos se tiene la creencia que los valores son adquiridos en la familia y hay quienes afirman que son transmitidos por los educadores, en una Institución de Educativa.

En cualquier caso, lo importante es que se transmitan en un escenario o en otro por lo que debemos cuidar que esos valores sean adquiridos por el individuo

para la mejor convivencia en una sociedad establecida. En la actualidad la educación basada en valores se constituye en un tema importante a estudiar, en cuanto a establecer a quién le corresponde educar en valores, si a las familias o a los profesores como representantes de una estructura educativa. La realidad es que el individuo interactúa en los dos escenarios por lo que ellos influyen en la formación integral del mismo.

La formación integral se da cuando el individuo además de desarrollar habilidades, destrezas y adquisiciones intelectuales adquiere capacidades de juicio y acción moral, la adquisición de hábitos de convivencia respetuosos con los demás, la apropiación de valores, como por ejemplo la construcción de la autonomía personal.

Esta autonomía es representada como una figura específica en la familia, ya sea el padre o la madre, quienes serán transmisores de valores en la familia su papel es sumamente importante, ya que dependerá de esa labor, el comportamiento de cada miembro de la familia en su entorno social (Puig Rovira, 1998).

De igual manera, interactuar en una sociedad cada vez más cambiante, permitiéndole conscientemente apropiarse de los valores que guiaran su comportamiento en la sociedad.

Los valores tienen una relación directa con la cultura del ser humano, existe de acuerdo a su concepción, es decir la forma en que son concebidos por el ser humano.

También se ligan a los satisfactores que busca cubrir la persona al ir evolucionando en una sociedad con normas y reglas establecidas. Es decir, se refieren al hacer humano.

Que debe hacer y cómo debe actuar el individuo ante determinados acontecimientos, respondiendo a la pregunta del porque debe o no hacer o actuar de determinada forma.

A continuación se muestra una tabla en la que se clasifican los valores correlacionándolos con sus satisfactores, es importante observar que los valores inmanentes son aquellos que es están dentro del ser humano. Y los trascendentes aquellos que le permitirán al individuo actuar y definir su comportamiento en una sociedad establecida.

Correlación entre satisfactores y valores

Satisfactores	Valores Inmanentes	Valores Trascendentes
Alimento	Valores útiles	Valores de la técnica y de la economía
Vestido	Valor bien	Valores de la creatividad objetiva
	Valor belleza	Valores de la ciencia positiva

Vivienda		Valores del arte y de la artesanía
Reproducción	Valores humanos Valores senso-afectivos y de trascendencia instintiva Valores del desarrollo equilibrado	Valores de servicio Valores sociales, administrativos, de colaboración solidaria, etc. Valor de la religión
Comunicación	Valores humanos Valor verdad Valor bien Valor belleza Valor de lo hipotético	Valor de servicio Valor del aprendizaje, de la educación, etc. Valores sociales, administrativos de colaboración solidaria, etc. Valor de la religión

Cuadro 3 (López de Llergo, 2001)

Ahora bien, en la primera columna se identifican los satisfactores que busca el ser humano para su realización, son básicos y naturales en su desarrollo, con ellos logra sus objetivos.

En la segunda columna se encuentran los valores que ya posee y aun no se concientiza de ello sin embargo, se ligan con su diario vivir. Son parte esencial del ser humano.

En la tercera columna se encuentra aquella aplicación que realiza la persona al convivir con sus semejantes, interrelacionándose con la sociedad y el medio ambiente que lo rodea.

La importancia de educar en valores a la sociedad contemporánea, es de vital importancia ya que el mundo globalizado requiere lineamientos que regulen

la forma de convivencia en una sociedad cada vez más cambiante. Que permita transmitir los valores consolidando así la cultura de las comunidades.

2.4. La comunicación de los valores

Los valores se comunican y transmiten por medio de la cultura, ya que es un elemento de la misma, la verdadera cultura se caracteriza por la forma en que se organizan los valores.

“En la cultura el proceso valorativo puede tener dos vertientes, una en la que, quien valora verdaderamente descubre la riqueza cultural; la otra, si al valorar no se descubre la riqueza, se adoptan estilos de vida de nivel inferior y hay un retroceso sociocultural.”(López de Llergo.2001)

“Cultura es el resultado o efecto de cultivar los conocimientos y de afinarlos por medio del ejercicio de las facultades humanas. También es el conjunto de los valores y formas de vida- que en ambos casos pueden ser materiales y espirituales- de un grupo étnico”

Es decir cuando se convive con personas de otros países se respeta su estilo de vida, ya que se valora el propio estilo.

Sucede lo contrario cuando una persona con una tradición cultural muy valiosa, se deja deslumbrar por otros estilos poco dignos de la condición humana, imitándolos: alcoholismo, drogadicción, promiscuidad, etc.

Encontramos entonces que en una sociedad buena, los valores suelen revertirse algunas veces contra el ser humano por la complejidad, profusión o uso

indiscriminado de los medios o simplemente por la elección inadecuada que hace el individuo al hacer uso de sus valores.

De tal forma que los valores para que se puedan comunicar deberán estar en el ser del ente y fundamentarse en la razón del ser. El ser humano es quien debe captarlos para perfeccionarse y perfeccionar a otros, al transmitirlos.

Para que sean captados por el ser humano se necesita un alto grado de conciencia y dependerá del modo de ser de la persona, su educación, vivencias, intereses, experiencia, etc.

Procurando el bienestar de las personas que le rodean y la constante comunicación que facilitara la perfección de la o las personas que se relacionan entre sí.

Los valores suponen respeto a la naturaleza de las criaturas. Volver a los valores significa respetar la naturaleza de cada ente. Cuando el individuo vive con valores, la armonía en su vida se da como una consecuencia.

Es importante rescatar que los valores son parte esencial del ser humano, este no puede vivir sin ellos ya sean antivalores o valores aceptados por la comunidad en la que se desenvuelve.

La comunicación cuando se da con valores de respeto, empatía y solidaridad en la relación de pareja, padre-madre, padre-hijo, madre-hijo, compañeros de

escuela, trabajo o comunidad, se fortalece, haciendo más fácil la convivencia y la paz entre los seres humanos, el logro de objetivos individuales y grupales.

La comunicación es el esfuerzo del espíritu humano para realizar y atesorar valores que influyan en el diario vivir. El esfuerzo es una parte de convencimiento personal, que ayuda a perfeccionar a la persona y a través de ella, a su entorno.

CAPITULO III

SOCIOLOGIA DE LA EDUCACIÓN Y SUS IMPLICACIONES EN LA EDUCACIÓN EN VALORES

La socialización es un proceso entre una persona y sus semejantes, este se da como resultado de aceptar las pautas de comportamiento social y de adaptarse a ellas.

El individuo se va desarrollando no solo en las distintas etapas entre la infancia y la vejez sino también en personas que cambian de una cultura a otra, o de un status social a otro, o de una ocupación a otra.

Se puede describir la socialización desde dos puntos de vista:

a. Objetiva

A partir de la influencia que la sociedad ejerce en el individuo, en cuanto al proceso que moldea al sujeto y lo adapta a las condiciones de una sociedad determinada.

b. Subjetiva

A partir de la respuesta o reacción del individuo a la sociedad.

La socialización es vista por los sociólogos como el proceso mediante el cual se inculca la cultura a los miembros de la sociedad, a través de él la cultura se va transmitiendo de generación en generación, los individuos aprenden conocimientos específicos, desarrollan sus potencialidades y habilidades necesarias para la participación adecuada en la vida social y se adaptan a las formas de comportamiento organizado característico de su sociedad.

Tipos de Socialización

✓ Primaria

Es la primera en la que el individuo atraviesa en la niñez por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. Se da en los primeros años de la vida y se remite al núcleo familiar. Se caracteriza por una fuerte carga afectiva. Depende de la capacidad de aprendizaje del niño, que varía a lo largo de su desarrollo psico-evolutivo.

El individuo llega a ser lo que los otros significantes lo consideran (son los adultos los que disponen las reglas del juego, porque el niño no interviene en la elección de sus otros significantes., se identifica con ellos casi automáticamente sin provocar problemas de identificación.

Esta etapa finaliza cuando el concepto del otro generalizado se ha establecido en la conciencia del individuo. En este momento ya el individuo es miembro efectivo de la sociedad y está en posición subjetiva de un yo y un mundo.

✓ Secundaria

Es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad. Es la internalización de submundos (realidades parciales que contrastan con el mundo de base adquirido en la sociología primaria) institucionales o basados sobre instituciones.

El individuo descubre que el mundo de sus padres no es el único. La carga afectiva es reemplazada por técnicas pedagógicas que facilitan el aprendizaje. Esta etapa se caracteriza por la división social del trabajo y por la distribución del conocimiento. Las relaciones se establecen por jerarquías

Proceso de Socialización

Es la manera en que los miembros de una colectividad aprenden los modelos culturales de su sociedad, los asimilan y los convierten en sus propias reglas personales de vida.

Durkheim menciona que:

- ✓ Los hechos sociales son exteriores al individuo.

Entendiéndose por hecho social el modo de actuar, pensar y sentir, exteriores al individuo y que poseen un poder de coerción en virtud del cual se lo imponen.

- ✓ La educación cumple la función de integrar a los miembros de una sociedad por medio de pautas de comportamiento comunes, a las que no podría haber accedido de forma espontánea.
- ✓ La finalidad de la sociedad es crear miembros a su imagen.
- ✓ El individuo es un producto de la sociedad.

Según Weber:

- ✓ La sociedad no puede existir sin la acción de los individuos.
- ✓ El punto de partida de los hechos sociales son las acciones de los individuos.
- ✓ Acción social. Toda acción orientada en un sentido, el cual esta referido a las acciones de los otros.
- ✓ Relaciones sociales: acciones sociales recíprocas.
- ✓ La sociedad son los sujetos actuantes en interacción.

Según Berber y Luckman:

- ✓ Las realidades sociales varían a través del tiempo y el espacio, pero es necesario dualizar un hecho común de todas las realidades.
- ✓ Realidad: Todo fenómeno que es independiente de la voluntad del individuo.

Estos dos sociólogos se propusieron demostrar su concepto a partir de la posición de Durkheim (facticidad objetiva) y la de Weber (complejo de significados objetivos) sobre la sociedad, que pueden complementarse, en una teoría amplia de la acción social sin perder lógica interna.

Las instituciones surgen a partir de que el individuo necesita cumplir con una externalización de un modo de ser, sentir y pensar.

Internalización: el proceso por el cual el individuo aprende de una porción del mundo objetivo denominado socialización. Es internalización de los aspectos significativos de la realidad objetiva que los rodea. Solo a partir de la internalización el individuo se convierte en miembro de una sociedad.

Agentes de socialización

Existen diversos agentes de socialización, que juegan un papel de mayor o menor importancia según las características peculiares de la sociedad, de la etapa en la vida del sujeto y de su posición en la estructura social.

En la medida que la sociedad se va haciendo más compleja y diferenciada, el proceso de socialización se vuelve más complejo y debe simultáneamente, cumplir las funciones de homogeneizar y diferenciar a los miembros de la sociedad a fin de que exista tanto la cohesión entre ellos, como la adaptación de los individuos.

Se puede decir que la sociedad total es el agente de socialización y que cada persona con quien se entre en contacto es en cierto modo un agente de socialización.

Otro punto de vista muy importante lo encontramos con el sociólogo Bourdieu que describe el habitus, como el conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él.

Estos esquemas generativos generalmente se definen como "*estructuras estructurantes estructuradas*"; son socialmente *estructuradas* porque han sido conformados a lo largo de la historia de cada agente y suponen la incorporación de la estructura social, del campo concreto de relaciones sociales en el que el agente social se ha conformado como tal. Pero al mismo tiempo son *estructurantes* porque son las estructuras a partir de las cuales se producen los pensamientos, percepciones y acciones del agente. Dicha función estructuradora se sostiene sobre los procesos de diferenciación en cuanto a las condiciones y necesidades de cada clase. Esto hace que la eficacia preponderada de las prácticas culturales asumidas como propias respecto de las que no, actúe como tamiz (criterio de selección) de la cultura hegemónica (reconocimiento arbitrario, social e histórico de su valor en el campo de lo simbólico) ya que, según Bourdieu, *la cultura importa como un asunto que no es ajeno a la economía ni a la política*.

El habitus se aprende mediante el cuerpo, mediante un proceso de familiarización práctica, que no pasa por la consciencia. Las personas estamos sujetas al tiempo, tanto que tenemos que producir nuestras prácticas en la urgencia temporal. La incorporación inconsciente del habitus supone la apropiación práctica de los esquemas que sirven para producir las prácticas adecuadas a la situación y el hecho de incorporar el interés en jugar el juego.

A cada posición social distinta le corresponden distintos universos de experiencias, ámbitos de prácticas, categorías de percepción y apreciación que, al servicio del habitus del individuo, serán naturalizados y consideradas cualidades específicas de clase. El goce de lo estético y refinado del arte en la clase burguesa, por ejemplo, será considerado por ésta como una cualidad personal especial y no como resultado de unas posibilidades de aprendizaje objetiva e históricamente desiguales respecto de las clases populares.

Así, el habitus naturalizaría el hecho de que el espectro de los gustos de elección de la clase popular, limitada por sus opciones económicas, será condenado a la simpleza y modestia que el habitus de las clases más poderosas les sirvan como plato único en el sistema de preferencias sociales. De esta forma, cada posición social tiene su propio habitus, creándose así un marco de cada posición social.

Esta es una condición básica: el hábitus es siempre social. No hay un hábitus, en el sentido de Bourdieu, que no sea social, pero cualquier individuo puede adquirir un hábito particular cualquiera; por ejemplo, una destreza particular en algo que practica uno solo, no es social. Un hábitus es la generación de un conjunto de disposiciones que hacen posible el desarrollo de prácticas de los agentes que nacen y que se conforman, en virtud de estas disposiciones, en portadores de un hábitus.

El habitus se postula así como una dimensión fundamental de la "clase social" de los sujetos: es la "clase incorporada". La clase incorporada es el cuerpo, la clase social hecha cuerpo, el habitus; a diferencia de la clase objetivada, que es la posición en el sistema de relaciones sociales. Este habitus de clase será crucial en la reproducción social ya que al haber sido generado en unas determinadas condiciones sociales, y manifestado de manera corporal, inconsciente, los esquemas y distinciones del que es producto, actúa contribuyendo así a reproducirlas mediante su constante y continua actualización. Esto se puede observar en los límites del habitus, que es una de sus dimensiones fundamentales: las posibilidades e imposibilidades, puesto que con el habitus uno se excluye de lo que está excluido.

El problema del habitus es que es bueno para explicar por qué las personas se comportan de forma parecida cuando comparten una cierta posición social, pero no para explicar por qué se comportan de forma distinta.

En todas las sociedades en desarrollo o subdesarrolladas, la influencia del sistema educativo es decisivo en la realidad social. El acelerado avance tecnológico y científico ha propiciado un desafío para los sociólogos, en cuanto a la forma en que se deberá educar a las nuevas sociedades. Lo que implica, que habrá de crear nuevas estrategias y objetivos específicos para llevar a cabo el proceso educativo.

Integrando a las sociedades vinculándolas y comprometiéndolas en el proceso de enseñanza-aprendizaje no solo desde el punto de vista educativo, sino cultural, y social.

En la sociología se utilizan múltiples técnicas de investigación interdisciplinaria para analizar e interpretar desde diversas perspectivas teóricas, las causas que tienen significados e influencias culturales que motivan la aparición de diversas tendencias de comportamiento en el ser humano especialmente cuando se encuentran en convivencia social y dentro de un hábitat o “espacio temporal” compartido.

Por tanto haremos una revisión de los conceptos generales de la sociología.

3.1. *¿Qué es la sociología?*

De acuerdo a la real academia española, sociología proviene del latín socius y logía. f. Ciencia que trata de la estructura y funcionamiento de las sociedades humanas.

Otra definición, es la ciencia social que estudia los fenómenos colectivos producidos por la actividad social de los seres humanos, dentro del contexto histórico-cultural en el que se encuentran inmersos.

La sociología es una ciencia que se dedica al estudio de los grupos sociales (conjunto de individuos que conviven agrupándose en diversos tipos de asociaciones). Esta ciencia analiza las formas internas de organización, las relaciones que los sujetos mantienen entre sí y con el sistema, y el grado de cohesión existente en el marco de la estructura social.

3.2. ¿Qué es la sociología de la educación?

Sociología de la educación es la rama de la Sociología que estudia especulativamente, con el fin de dar una explicación, la influencia del entorno social en los medios educativos, y la función social de la educación, en interacción constante, utilizando teorías e investigaciones sociológicas.

Émile Durkheim es considerado como uno de los fundadores de la sociología de la educación, ya que desarrolla el carácter positivo de la sociología moderna y establece que el objeto de la sociología es el estudio de hechos sociales.



Cuadro 5 (López de Llergo, 2001)

Jiménez Blanco define el término sociología como una ciencia empírica de la organización de los grupos humanos, por su parte Clapow la define como el estudio de las relaciones humanas y sus consecuencias.

La sociología de la educación es una de las ciencias que apoya a la pedagogía y a la práctica educativa, por lo cual a todos los involucrados en el proceso educativo, para comprender y orientar los fenómenos educativos.

Es decir, la sociología de la educación es una disciplina que utiliza los conceptos, modelos y teorías de la Sociología para entender la educación en su dimensión social.

Algunos de los aspectos que caracterizan a la Sociología de la Educación, son los que se describen a continuación:

- a. Es una sociología especial, debido a que se ocupa de alguno de los aspectos concretos de la sociedad.

b. Es una ciencia de la educación, ya que tiene como objeto de estudio a la educación.

c. Es una disciplina explicativa y descriptiva, porque pretende y tiene como objetivo principal intervenir en el proceso educativo.

Es el estudio de las relaciones de la educación, principalmente desde el punto de vista formal y la sociedad.

Se da en los siguientes niveles:

a. La influencia de la sociedad en la educación: La educación es un subsistema, producto de los procesos sociales en los que se da la modernidad.

Por lo tanto la escuela reproduce tanto interna como externamente la sociedad en el plano cultural, político, económico y social. Independientemente de que sea un microcosmos.

b. La influencia (funciones) de la educación sobre la sociedad: La educación reproduce y permite el cambio de formas de orden social y cultural. La educación crea estructuras colectivas de identidad. La educación facilita los procesos de integración social. Por lo tanto existen dos tipos de funciones de la educación: internas y externas.

Funciones internas de la educación

- Función de re-construcción: la cual supone la reconstrucción de las estructuras simbólicas dentro del espacio escolar por medio de la relación pedagógica.

Es decir, que por medio de la relación pedagógica, las estructuras simbólicas son reconstruidas por el sujeto, especialmente el educando.

Esta re-construcción no es pura reconstrucción sino como señala el constructivismo, supone la creación de sentido específico a cada sujeto, aunque evidentemente en función de la estructura dominante.

- Función de subjetivación: Simultanea a la anterior. Consiste en que, dada la reconstrucción de las estructuras simbólicas, se da como consecuencia una reconstrucción específica del sujeto.

En última instancia, la constitución de determinadas formas de subjetividad, o al menos determinadas facetas de subjetividad, es el resultado más significativo de la educación. Ya que es el carácter de esta subjetividad será esencial en las funciones externas de la educación.

En la modernidad la subjetivación tendrá como una de sus metas centrales el control y sublimación de los deseos del sujeto.

- Función de auto-producción: Consiste en el mismo hecho de que a través de la relación de los sujetos del proceso educativo, el contexto del campo educativo, produce y reproduce la existencia misma del campo.

Es evidente que esta producción y reproducción no deviene únicamente de la relación pedagógica, sino también de otras formas de relaciones subsidiarias establecidas entre los agentes participantes en el ámbito educativo.

Funciones externas de la educación

- Función de reproducción social global: Es decir que determinados procesos de subjetivación tendrán como efecto la producción y reproducción de formas específicas de orden social (estructuras y sistemas sociales globales).
- Función de reproducción social parcial: Consiste en, la reproducción bajo los mismos términos citados de las condiciones de los campos subsidiarios, caso del campo económico, o el campo religioso.

La constitución de la educación desde el punto de vista social (microcosmos social)

- La escuela como campo y sistema: La escuela constituye un campo de relaciones entre actores diversos.
- La educación y sus instituciones constituyen un sistema auto referente.
- La educación crea sus propias formas de auto organización y auto producción independientemente de la comunicación que se da en la sociedad.

Microsociología de la educación

Estudia los procesos sociales que ocurren a lo interno de la institución escolar.

Entre los temas que contempla están:

- a. La cultura docente.
- b. La cultura estudiantil.
- c. Las relaciones en el aula y dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

- d. Las relaciones vinculadas con la administración educativa y la producción curricular.

Sus conceptos principales:

La comunidad escolar: entendida como el conjunto de relaciones que se establecen entre los actores y sujetos primarios del proceso educativo en la escuela; maestros, estudiantes y administradores.

La comunidad educativa: o conjunto de relaciones establecidas entre los actores y sujetos primarios y secundarios (padres, madres, organizaciones locales, organizaciones educativas, empresas, grupos políticos, religiosos, etc.)y que extralimitan la institución escolar.

Macrosociología de la educación

Estudia la situación y papel de la educación en el plano social general.

Se enfoca en los siguientes conceptos:

- a. Aspectos de su institucionalidad.
- c. Su captación global de recursos económicos.
- d. Sus aspectos laborales y demográficos.
- e. Su impacto socio-económico.

- f. Su impacto en los procesos generales de escolarización.

3.3. Antecedentes históricos de la sociología

La sociología existe desde antes de que se desarrollará como ciencia o que se delimitara como objeto de estudio. En el siglo V antes de Cristo, Heródoto se dedicó a realizar completas descripciones de las costumbres y los rituales de diversos pueblos.

Ibn Jaldún (1332-1406), por su parte, fue quien proclamó la noción de *ilm el lytima* (la ciencia de la sociedad o de lo social).

“August Comte acuñó el término de “sociología” inicialmente Comte hablaba de “física social” para referirse al nuevo campo de estudio, pero sus rivales intelectuales también utilizaban este término. Comte quiso distinguir su perspectiva de la de los demás de modo que la distinguió con el nombre de “sociología”.

Comte creía que esta nueva área podría producir un conocimiento de la sociedad basado en datos científicos y consideraba que la sociología era la última ciencia que quedaba por crear- siguiendo el ejemplo de la física, la química y la biología- y que era la más significativa y compleja de todas.

Para él la sociología debía contribuir al bienestar de la humanidad utilizando la ciencia para comprender y, por lo tanto, predecir y controlar el comportamiento humano. “(Giddens. 2000)

August Comte, fue el encargado de dar forma al concepto de sociología, presentó su Curso de Filosofía Positiva. La sociología se consolidó como una ciencia autónoma recién a mediados del siglo XIX. Ya avanzado el siglo XX, comenzaron a diferenciarse diferentes escuelas y corrientes dominantes.

Max Weber define la sociología como la ciencia que se encarga de una misión muy concreta, menciona que es una disciplina que se enfrenta a la acción social para así poder acometer la explicación causalmente, desde un enfoque de conocimiento llamado interpretativo, tanto su desarrollo como sus efectos.

Por lo tanto la sociología puede ser estudiada a partir de distintos métodos: el cualitativo, que incluye descripciones y explicaciones detalladas de conductas, situaciones y sujetos, y que además puede incluir el relato de los participantes contado por ellos mismos; y el método cuantitativo, que se encarga de las variables que pueden ser representadas por valores numéricos y que permiten buscar posibles relaciones a través del análisis estadístico.

Los orígenes de la sociología como disciplina están asociados a los nombres de Henri de Saint-Simon, Auguste Comte, Karl Marx, Herbert Spencer, Émile Durkheim, George Simmel, Talcott Parsons, Ferdinand Tönnies, Vilfredo Pareto, Max Weber, Alfred Shütz, Harriet Martineau, Beatrice Potter Webb y Marianne Weber.

Algunos de los sociólogos más destacados del siglo XX han sido Robert K. Merton, Erving Goffman, Peter Blau, Herbert Marcuse, Wrigth Mills, Pierre Bourdieu o Niklas Luhmann.

Para nuestra investigación tomamos como base cuestiones elementales del pensamiento de Emile Durkheim, principalmente las expuestas en su obra *Las formas elementales de la vida religiosa*, estructurada en cinco partes. Una introducción en donde se anuncia el objeto de la investigación dividida en dos apartados: ***Sociología Religiosa y Teoría del Conocimiento***.

Émile Durkheim, nació el 15 de abril de 1858 en Épinal (Lorena, Francia), en el seno de una familia de origen judío. En 1879 ingreso en la Escuela Normal Superior de Paris, donde estudió, entre otros, con Fustel de Coulanges. Lo apodaban “El Metafísico” debido a su marcado interés por las cuestiones filosóficas. En 1882 se licencio en Filosofía, disciplina en la que se formó bajo la influencia del positivismo y el evolucionismo.

Para abordar el análisis de la realidad social, cursó estudios específicos en Francia y Alemania durante 1785 y 1786, leyendo las obras de algunos de los precursores de la Sociología, entre ellos de los franceses Montesquieu y Tocqueville y de los alemanes Simmel, Tonnies y Wundt. Pero fue Auguste Comte quien lo marco más profundamente transformándolo en su heredero y continuador.

Enseño Pedagogía y Ciencias Sociales en la Facultad de Letras de la Universidad de Burdeos desde 1887. En 1893 publicó su tesis doctoral. La división

del trabajo social, y dos años después Las reglas del método sociológico. Durante 1896, sus cursos sobre Sociología se convirtieron en la primera cátedra de esta disciplina en Francia. Al año siguiente (1897) publicó El suicidio.

Al comenzar el siglo XX (1902) fue nombrado profesor suplente de la Cátedra de Pedagogía de la Sorbona de París, donde obtendría la titularidad en 1906. En 1911 publicó su comunicación al Congreso de Filosofía de Bologna, Juicios de valor, y en 1912, las formas elementales de la vida religiosa. En 1913 se le permitió cambiar el nombre de su cátedra por el de “Sociología”.

La muerte de su hijo (1915), en el frente Salónica durante la Primera Guerra Mundial, lo sumió en la depresión y debilitó su salud causando su propia muerte (París, 1917).

A su muerte fueron publicados Educación y Sociología (1922), Sociología y Filosofía (1924), La educación moral (1925) y El socialismo (1928).

Durkheim fue un ferviente defensor de la aplicación del método científico y el estudio de los fenómenos sociales, a los que consideraba **“hechos sociales que deben ser tratados como cosas”**. Se interesó por el estudio de las bases de la estabilidad social. Y creyó encontrarlas en la moralidad y la religión, en los valores compartidos por cada sociedad.

Así mismo, entiende a la sociedad como una realidad espiritual que no puede reducirse a la mera suma de los individuos que la componen. Las leyes que rigen esta realidad espiritual difieren de las que rigen la psiquis del individuo.

Esta conciencia colectiva es – según su interpretación - la que da a la sociedad cohesión y orden. Cuando una sociedad sufre la pérdida de los valores compartidos cae en un estado de “anomia” (sin norma, sin ley) y los individuos que la componen experimentan un creciente grado de ansiedad e insatisfacción.

Durkheim define a los hechos como:...”**modos de actuar, de pensar y de sentir exteriores al individuo, y que poseen un poder de coerción en virtud del cual se imponen**”(Durkheim.1975)

Las características básicas que representan a los hechos sociales son:

- a. Exterioridad
- b. Coerción
- c. Colectividad

Los hechos sociales existen con anterioridad al nacimiento de un individuo en determinada sociedad, por lo tanto son exteriores a él. Por formar parte de la cultura de una sociedad son colectivos.

Y siendo que un individuo es educado conforme a las normas y reglas que rigen la sociedad donde nació, son coercitivos.

Ejemplifica hechos sociales genuinos diciendo:... ***“si, existían antes es que existen fuera de nosotros. El sistema de signos que utilizo para expresar mis sentimientos (lengua materna), el sistema monetario que empleo para pagar mis deudas....” (Durkheim. 1975)***

De acuerdo a los ejemplos que menciona Durkheim podemos concluir que todo rol que desempeñamos en nuestra relación con los demás seres humanos está comprendido dentro de un hecho social.

Sobre la coerción menciona ***“....Estos tipos de conducta o de pensamiento no son solo exteriores al individuo, sino que están dotados de un poder imperativo y coercitivo en virtud del cual se imponen a él, lo quiera o no....” “....La conciencia pública reprime todo acto que la ofende....”(Durkheim.1975)***

“...Si yo no me someto a las convenciones del mundo, si al vestirme no tengo en cuenta los usos vigentes dentro de mi país y de mi clase, la risa que provoco, el alejamiento en que se me mantiene, producen, aunque en forma más atenuada, los mismos efectos que un castigo propiamente dicho.”(Durkheim.1975)

Sobre la característica de la colectividad sigue diciendo: ***“...Lo que los constituye son las creencias, las tendencias, las prácticas del grupo considerado colectivamente”(Durkheim.1975)***

A título de ejemplo basta citar las normas parentales del antiguo pueblo judío que exigía ante la viudez de una cuñada, que el cuñado estaba comprometido a

tomarla como esposa, también, y la protegería; iguales ejemplos son los diferentes conceptos actuales de diversas sociedades en torno a la relación marital, o bien a la primacía de un sexo sobre el otro en el contexto y comportamiento social. (Gontero. 2014)

3.4. Implicaciones de la sociología de la educación en la educación en valores

Para explicar este punto retomaremos el pensamiento de Durkheim:

- a. La educación en valores es necesarias para la convivencia de los seres humanos, como un hecho social.
- b. Los valores se pueden considerar como hechos sociales exteriores al individuo cuando se da la socialización y convivencia, lo que define una manera específica de comportamiento acorde a la situación que se vive.
- c. El ser humano nace con valores ya que estos existen desde antes, solo se van moldeando de acuerdo a lo que vive el individuo al desarrollarse.
- d. Los valores son modos de actuar, sentir y pensar. Son coercitivos ya que las sociedades imponen ciertos modos y costumbres para una convivencia armónica.

e. La educación en valores son las creencias y las practicas del grupo considerado colectivamente.

Por lo tanto las implicaciones que tenemos al educar en valores a una sociedad es una gran responsabilidad para los sociólogos, ya que es necesario hacer un frente común entre los centros educativos, padres de familia, educadores y todas aquellas figuras relacionadas con la educación.

Ya que aun cuando el individuo tenga que convivir como un hecho social, deberá actuar de manera moral, basada en valores. Propiciando una mejor convivencia entre los individuos que se interrelacionan en una sociedad ya existente.

Las sociedades organizadas deberán establecer directrices específicas para desarrollar en los centros educativos estrategias que permitan rescatar los valores y hacer mejores seres humanos.

Utilizar los cambios tecnológicos como una opción de aprendizaje y no como una amenaza, que conlleve a una sociedad anomia. En donde haya valores compartidos basados en el amor, empatía, esfuerzo, solidaridad, libertad, entre otros.

CAPITULO IV

ESTUDIO DE CAMPO EN LA PRIMARIA “Luis Cabrera” ciclo escolar agosto 2014 a febrero 2015 de quinto grado

4.1. Instrumento de Medición

Para llevar a cabo este apartado tomamos como base un modelo propuesto por la Universidad de Santiago de Chile, Facultad de Humanidades (Magister en Educación)

El autor del modelo actual “La evaluación de actitudes y valores” (Bolívar. 1995), toma dos corrientes como base:

- a. Teoría de las virtudes: que sostiene que la educación en valores debe centrarse en la formación de las personas inculcando hábitos virtuosos del carácter y no solo mediante la resolución de” puzzles moral” (Lapsey,1993)
- b. Comunitarismo: gracias a los aportes de Dewey que sostiene la necesidad de la existencia de una comunidad que trascienda a la escuela donde converjan los intereses sociales, (Stike. 1991) plantea que el rol de la educación debe centrarse en el desarrollo del carácter y los hábitos de manera congruente con las virtudes a las cuales se aspira.

Las dos corrientes indican que estos dos elementos: Educación del carácter y el desarrollo de “vida comunitaria” son el eje principal de la convivencia humana.

Así mismo, el autor considera que debe tomarse en cuenta:

- Que si bien no existe un modelo único de persona, puede construirse un ideal de acuerdo a los valores universales preponderantes en la comunidad.
- El desarrollo democrático, la no discriminación y la promoción del pensamiento autónomo.
- Evaluar los valores que se forman en la comunidad educativa.
- Por lo tanto confirma que la tarea debe centrarse en articular las conductas, vivencias y valores que se expresan en:
 - La relación/articulación entre valores individuales y los modos de pensar que caracterizan a las comunidades en que participan y viven los alumnos.
 - En la inserción a la comunidad, no de manera reproductiva, sino activa y crítica, en relación a los valores que se estima sería razonable aspirar.
 - La necesidad de la comunidad en general por encontrar un espacio de socialización que permitan el crecimiento personal de los sujetos.

Procedimiento

Platicamos con la directora de la primaria “Luis Cabrera” y comentamos el objetivo de nuestro trabajo de investigación, ella estuvo de acuerdo y muy colaborativa, sólo nos pidió discreción por lo que no mencionaremos su nombre ni el de los alumnos que participaron en el estudio.

Hicimos un seguimiento durante el curso de agosto 2014 a febrero 2015, en un solo grupo de quinto año ya que nos mencionó la directora que este tipo de estudios intimidaba al alumno y para evitar problemas con los padres de familia.

También platicamos con algunos padres de familia, que nos comentaron que ellos están también preocupados porque los niños posean los valores necesarios para enfrentar un mundo tecnológico y de cambios.

Cabe mencionar, que no aceptaron responder ningún cuestionario.

4.2 Muestra

El tamaño de la muestra se tomó en base al criterio de la directora del plantel educativo. Por lo que fue una limitante, que no nos permitió hacer un comparativo entre alumnos del mismo grado y las mismas edades.

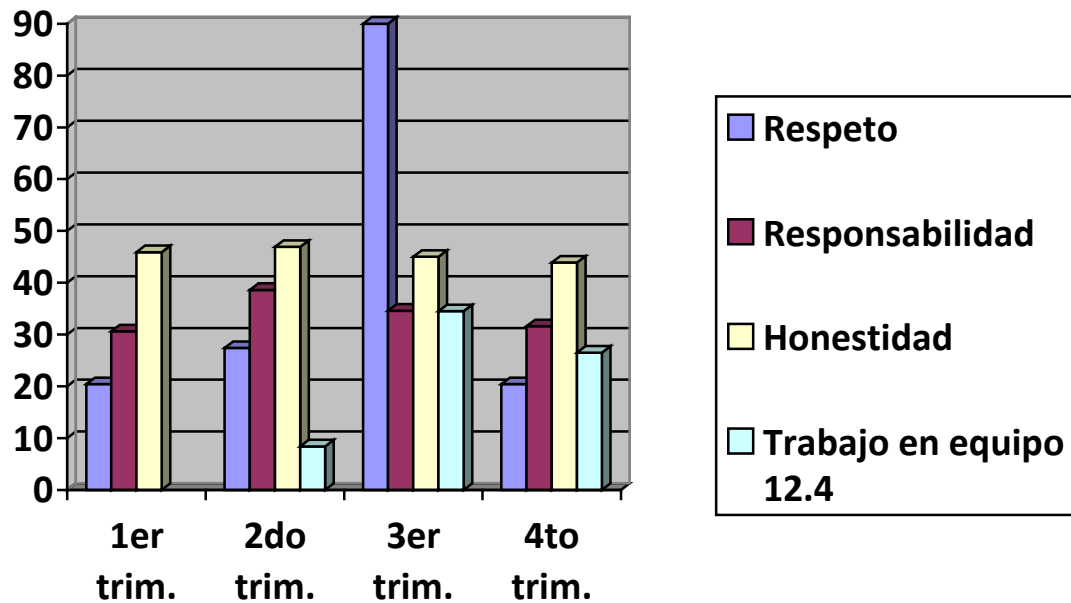
La muestra que se tomo fue un grupo de quinto año de 24 alumnos de edades entre 10 y 11 años.

Medimos los valores de respeto, responsabilidad, trabajo en equipo, honestidad, compañerismo, para lo cual elaboramos nuestro instrumento con veinte reactivos.

Utilizamos sólo un instrumento, ya que la directora considero que no era posible incomodar al alumno ya que podía haber quejas por parte de los padres de los mismos.

4.3 Resultados

Aplicamos la escala de valores midiendo los que a nuestra consideración eran los más importantes, de acuerdo a la observación previa que tuvimos en las clases.



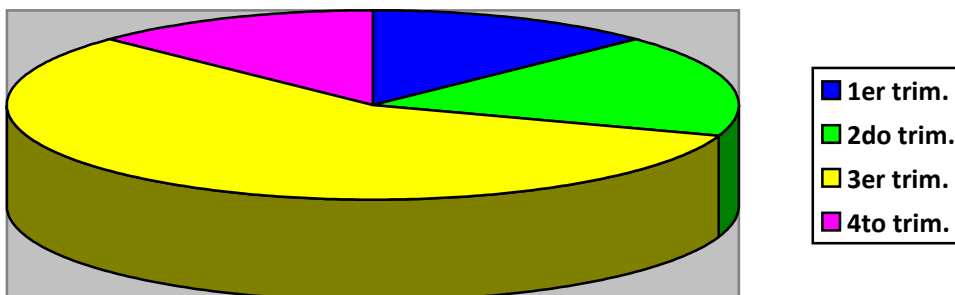
Fuente: Elaboración Personal

Como podemos observar al inicio del ciclo escolar los valores se mantuvieron constantes, sin embargo cuando ya se tenía un alto grado de trabajo los estudiantes fueron muy responsables en la entrega de trabajos, tareas y trabajo en equipo dentro del aula.

Pudimos observar que en algunas actividades se mantenía el respeto de los estudiantes con sus compañeros, sin embargo en algunas ocasiones el profesor no controlaba al grupo.

Así mismo los datos en el primer semestre mostraron que el 20% de los estudiantes, cuando iniciamos el estudio mantuvieron un comportamiento adecuado, el 30% se mostró muy responsable tanto en clase como en tareas, y el 50% fue muy honesto al realizar sus actividades en clase, así como exámenes y trabajo en equipo.

Los valores que se midieron, mostraron que los alumnos tienen estos valores en pleno desarrollo, es decir están evolucionando favorablemente.



Fuente: Elaboración Personal

4.4. Propuesta de estrategias para la evaluación de valores

Los instrumentos surgen como alternativas para buscar objetivar en un mayor grado la evaluación que se hace de los valores y actitudes, teniendo en cuenta que esta valoración nunca será objetiva, pero que mediante procesos de triangulación que se pueden realizar a partir de estos instrumentos y así establecer un juicio más apegado a la realidad.

Se proponen cuatro tipos de instrumentos que pueden facilitar la tarea de los docentes, a la hora de establecer procesos de evaluación de valores y actitudes, los cuales pueden ser utilizados de manera aislada o en conjunto para poder comparar la información que de ellos se obtenga y levantar juicios más objetivos.

Los instrumentos que sugiere el modelo se presentan a continuación y las características de cada uno de ellos: registro anecdótico, lista de cotejo y escala de apreciación y finalmente, escala de actitud.

4.5 Registro Anecdótico:

Corresponde a breves descripciones de los comportamientos observados de un alumno en situaciones variadas. Estas descripciones deben referirse a hechos significativos, ya sea, porque ellos son característicos en el individuo o porque se estima que son excepcionales y sorprendentes en él. Se debe evitar el uso de juicios en la descripción del incidente por parte de la persona que realiza la observación.

En general, un registro anecdótico aportará una más valiosa información, si contiene anotaciones de observaciones frecuentes del comportamiento del sujeto a lo largo de un curso o ciclo, lo que entrega una información longitudinal más objetiva y completa. Por el tiempo que toma el desarrollo de los registros anecdóticos, es evidente que el profesor, podrá de preferencia usar este procedimiento, en aquellos casos especiales en que sea necesario un seguimiento sistemático de un alumno.

4.6 Recomendaciones técnicas:

- Observar con atención la conducta y describir con precisión, la situación en que se encuentra el sujeto.

- No hacer descripciones que estén influidas por interpretaciones o juicios, es decir, la observación y el recuerdo que de ella se hace debe aproximarse lo más posible a la realidad.
- Describir cómo el sujeto realiza las acciones o el hecho.
- Registrar en el orden que aparecen, todas las frases o conductas principales de cada acción del sujeto.
- Describir con algún detalle, la escena tal cual es al comienzo de cada período de observación.
- Si se estima necesario, indicar en forma separada, la interpretación que el observador le da al comportamiento registrado.

En síntesis, la evaluación de valores:

- No separa los tipos de contenidos.
- Debe estar presente en todo el proceso.
- Requiere de la integración de juicios y perspectivas de todo el equipo.

Al aplicar estos instrumentos los profesores fortalecerán aquellas áreas en las que el estudiante este alejándose de los estándares apoyando así a los padres de familia en la educación en valores.

Sin embargo, cabe mencionar que no es fácil llevar a cabo el seguimiento de cada alumno ya que requiere un trabajo adicional para los profesores, quienes además de enseñar los contenidos temáticos deberán apoyar en el desarrollo de valores.

Así los valores se fortalecerán en la escuela, no siendo el único medio en el que estos valores se transmitan. La responsabilidad mayor será en el seno familiar ya que el estudiante aprende más de lo que ve que de lo que le dicen.

CONCLUSIONES

La recopilación de información que en el presente trabajo se muestra ha sido en torno de la familia tradicional, los valores y la interrelación que tienen estos dos elementos, y a los factores que intervienen directamente en la educación en valores.

Así mismo, pudimos comprobar que la familia sigue siendo un factor importante en el desarrollo de los países y pilar básico de la sociedad sin importar la forma en que esta decida conformarse.

La preocupación a nivel mundial ante los cambios tecnológicos y la globalización han sido determinantes para que los organismos internacionales se preocupen por la falta de valores y la escasa educación de los países subdesarrollados lo que ha propiciado que intervengan desarrollando programas que permitan acercar el conocimiento a las personas menos afortunadas.

Por otra parte los valores dentro de este contexto juegan un papel muy importante ya que si no empezamos a trabajar en este rubro el avance tecnológico en lugar de ser un medio propicio para el desarrollo, será dentro de poco tiempo una limitante para el individuo.

La importancia de la educación en valores conlleva a una sociedad plena, que consecuentemente hará países sanos emocionalmente, conscientes de su

entorno, empáticos y preocupados por el prójimo. Los desafíos son muchos y la educación en valores es indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad, justicia social y respeto en todos los seres humanos.

Ante la perspectiva de un nuevo siglo los países deben ser capaces de enlazar los dos conceptos familia y educación en valores, para que a las nuevas generaciones se les herede un país mejor. El desarrollo continuo de las personas tanto en el aprendizaje de habilidades y conocimiento requiere un toque específico de valores.

Los resultados de nuestra tesina fueron los siguientes:

Consistió en identificar en la familia tradicional la manera en que los valores de amor, honestidad, respeto, responsabilidad, lealtad y empatía son transmitidos a los niños, por alguno de los miembros de la familia o en la escuela así como la manera en que influyen en el comportamiento del individuo, al interactuar en la sociedad y relacionarse con sus semejantes. Este objetivo se cumplió, tomando como base la información recopilada.

El objetivo específico, proponer estrategias que permitan la adquisición, modificación o creación de valores. Se cumplió ya que en el capítulo cuatro, proponemos herramientas que les serán útiles a los docentes, para realizar esta labor.

A continuación se muestran las preguntas de investigación y la respuesta que obtuvimos.

1. ¿Quiénes transmiten los valores en la familia tradicional?

Los padres y las personas que conviven día a día con los niños, van transmitiendo los valores con el ejemplo y por tradición cultural. Ellos son los principales transmisores de valores.

2. ¿Qué valores son los más importantes, de acuerdo a la familia tradicional?

Los valores más importantes que observamos son: responsabilidad, respeto, trabajo en equipo, honestidad, amor, humanismo, honradez, lealtad, empatía.

3. ¿Cómo influyen los valores en el comportamiento del individuo al interactuar en sociedad y relacionarse con sus semejantes?

Los valores influyen directamente en el comportamiento del individuo ya que observamos que al interactuar de manera natural al interrelacionarse con los demás individuos se comportan como son. Sin embargo, debemos mencionar que el comportamiento de la comunidad influye modificando los valores que posee el individuo, adaptándose así al núcleo social.

4. ¿Los valores también se transmiten en la escuela?

Si la escuela influye en la transmisión de valores, ya que fija lineamientos de conducta que deben acatar los individuos. Transmitiendo así valores de respeto,

responsabilidad, honestidad, entre otros. De acuerdo a nuestra investigación podemos determinar que las hipótesis si se comprobó ya que:

a) Los valores en el individuo no son determinantes en su comportamiento, ya que aunque el individuo haya sido educado en la infancia con valores muy específicos, con padres amorosos y responsables de su aprendizaje, al crecer el individuo toma los valores que cree que le serán necesarios desechando los que a su criterio no ocupara.

b) El individuo al interactuar en una sociedad y relacionarse con sus semejantes adoptara los valores que tiene el grupo social para ser aceptado independientemente de que el haya sido educado en otros valores. Por lo tanto los valores no son transmitidos siempre en el seno familiar.

c) Debido a la situación económica actual y a la necesidad de trabajar de las madres que generalmente son las encargadas de ayudar al desarrollo intelectual y emocional del niño. La mayoría de las ocasiones las personas que realizan esta labor son las que transmiten los valores.

d) La educación en valores es una corresponsabilidad de los padres y el educador, aunque la consistencia de esta educación no depende de ellos sino de las circunstancias que vive el ser humano a lo largo de su vida, transformándolos de acuerdo a sus vivencias.

El desarrollo de esta investigación, tuvo algunas limitantes ya que debido a los derechos del niño, no se pudieron aplicar todas las herramientas que habíamos

Determinado, por lo que los resultados en el estudio de campo no pudo ser tan completo como hubiéramos deseado. Así mismo, determinamos que la educación básica en valores se lleva a cabo directamente en la familia tradicional o los miembros de esta familia. Los maestros van modelando esta conducta en el aula identificando en el comportamiento del individuo y la carencia de algún valor.

Es labor conjunta de padres y maestros formar individuos íntegros que puedan interrelacionarse con sus semejantes con un comportamiento basado en valores.

ANEXOS

Ficha de Registro Anecdótico:

Ejemplo:

Fecha: 14-02-15

Alumno/a: Ángeles Gómez

Observador/a: Marisa Jiménez.

Curso: Preescolar (Clase "Epi y Blas")

Contexto: Al final de la sesión de la mañana, en el momento de terminar el trabajo de fichas.

Descripción del incidente: Marisa preguntó quién no había terminado las fichas que estaban sin hacer. Ángeles calló, hasta que, después de pasar la lista, se comprobó que era ella. Se le criticó su actitud con la intención de que en lo sucesivo no la repitiese.

Interpretación/valoración: No es la primera vez que lo hace. Ya ha sido reprendida varias veces y no cambia. Habrá que pensar en otros métodos para que deje de mentir.

Fuente: Bolívar, A. 1995.

Escala de valores:

Nº	INDICADORES	TA	PA	NA/ND	PD	TD
01	Respeto las opiniones de mis compañeros en clase					
02	Me gusta ayudar a mis compañeros en las tareas que no entienden					
03	Creo que uno debe ayudar sólo a sus amigos					
04	Si encuentro algo que no es mío, dentro del salón de clases lo entrego					
05	Valoro los esfuerzos que hacen mis padres al enviarme a la escuela					
06	Siempre digo la verdad aunque me afecte					
07	Presto atención cuando alguien necesita de mi apoyo					
08	Me alegro con los logros de mis compañeros de menor rendimiento					
09	Sufro con las penas o tristezas de mis compañeros					
10	Incentivo a mis compañeros a superarse como estudiantes					
11	Me burlo de mis compañeros cuando se equivocan					
12	Estoy dispuesto a colaborar para que el curso fuera más unido					
13	Pienso que es importante tener amigos en el colegio					
14	Me agrada visitar a mis compañeros cuando están enfermos					
15	No perjudico a ningún compañero aunque se lo mereciera					
16	Me molesta compartir con aquellos que no son mis amigos					
17	Comparto mi desayuno si un compañero no trae el suyo					
18	Me desagrada escuchar las disertaciones de algunos compañeros					
19	Considero que uno no puede ser amigo de todo el curso					
20	Me acerco al compañero que no tiene amigos en el curso					

Fuente: Bolívar, A. 1995.

La escala de valores corresponden a cuestionarios con una lista de enunciados (escalas clásicas de actitud, tipo Likert) o con adjetivos bipolares (diferencial semántico). Se solicita a los encuestados que respondan, según unos grados, de acuerdo a sus sentimientos o percepciones.

Se entiende por actitud una disposición más o menos permanente, positiva o negativa, que presenta una persona hacia un determinado "objeto", el que puede estar representado por una persona, grupo, situación, característica, entre otras.

Criterios de construcción

1. Determinar la actitud a evaluar
2. Definir la actitud
3. Elaborar indicadores para cada dimensión de la actitud (cognitiva, afectiva y comportamental), tanto en sentido positivo como negativo.
4. Validar la relación lógica entre cada dimensión y sus indicadores, a través de juicio de experto (validez de contenido).
5. Utilizar la escala tipo Likert: Total Acuerdo (TA); Parcial Acuerdo (PA); Ni Acuerdo/Ni Desacuerdo (NA/ND); Parcial Desacuerdo (PD); y, Total Desacuerdo (TD). También se puede utilizar una escala de diferencial semántico
6. Distribuir los indicadores al azar.
7. Incorporar indicadores control
8. Diagramar el instrumento.

DIMENSIONES	PALABRAS	INDICADORES
Cognitiva (conocer)	Pienso, considero, creo, entiendo, conozco, reflexiono,...	Pienso que mi puntualidad favorece el trabajo de equipo.
Afectiva (sentir)	Agrado, desagrado, gusto, disgusto, disfruto, sufro,...	Me agrada que mis compañeros de equipo cumplan con sus compromisos en los plazos establecidos.
Comportamental (hacer)	Acepto, apporto, reconozco, ayudo, escucho, expreso, asisto, preparo,...	Acepto las sugerencias de mis compañeros cuando trabajamos en equipo.

Fuente: Bolívar, A. 1995.

Toda actitud posee tres dimensiones: cognitiva, afectiva y comportamental y todas ellas deben estar representadas de manera equitativa en el instrumento que se elabora para su evaluación.

Lista de Control/Cotejo y Escala de Apreciación/Observación:

Lista de Cotejo:

Corresponde a un listado de palabras, frases u oraciones que señalan con especificidad ciertas tareas, desempeños, acciones, procesos, productos de aprendizaje, conductas positivas o negativas.

Debe especificarse el orden o secuencia en que se realice una serie de acciones o procedimientos, en caso que ello resulte fundamental para el juicio valorativo.

Frente a cada frase, palabra u oración, se incluyen dos columnas -Si/No; Logrado/No logrado; etc.- en las cuales el observador anotará si lo que allí se plantea, está o no presente en lo que realiza el alumno observado.

Escala de Apreciación:

Este instrumento es muy similar al anterior pero permite, a diferencia de la Lista de Cotejo que posee una escala dicotómica, detectar el grado en que un sujeto presenta el rasgo evaluado, desde su ausencia o escasa presencia hasta la posibilidad de tener el máximo de éste o de una determinada actitud o conducta (mediante una escala gráfica, categórica o numérica). Por permitir esta graduación es que se le denomina escala politómica.

Criterios de construcción (para ambos instrumentos):

1. Determinar el rasgo a evaluar
2. Definir el rasgo.
3. Elaborar indicadores -claramente observables- a partir de la definición elaborada.
4. Especificar el orden o secuencia de los indicadores (si corresponde).
5. Validar la relación lógica entre la definición del rasgo y los indicadores elaborados, a través de juicio de experto (validez de contenido).
6. Seleccionar el tipo de escala para evaluar cada indicador (para la lista de cotejo debe ser dicotómica: Si - No; Logrado - No Logrado, etc. Y para la escala de apreciación debe ser politómica, ya sea numérica, categórica o gráfica).

BIBLIOGRAFÍA

1. Bourdieu Pierre y Norbert Elias: ***Los conceptos del campo social y habitus***. Estudios Sociológicos vol. XXVIII Núm.83 mayo-agosto México 2010.
2. Bourdieu Pierre. et. al: ***El oficio de Sociólogo***. FCE. México.2004.
3. Conferencia sobre ética con dos comentarios de la teoría del valor. Wittgenstein Ludwig 1889-1951.
4. Danher Kevin ***The Case Against The World Bank and the International Monetary Fund***, Boston, South End Press. (edit.) (1994) *50 years is enough*.
5. Fernando Savater. ***El valor de educar***. Edit. Ariel Barcelona, España. 1997
6. Díaz Barriga Arceo Frida, ***Desarrollo en valores, metodología e innovación educativa***. *Psicología Pedagógica*. 1999.
7. Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales., tomo IV.
8. Durkheim Émile. ***Las formas elementales de la vida religiosa***. **Colofón S.A. Morena 425** .México. 1975
9. Durkheim Émile. ***Sociología y filosofía***. Miño y Dávila editores. Madrid 2000.
10. Durkheim Émile. ***Las reglas del método sociológico***. Hispánicas, México 1987.
11. Durkheim Émile. ***Conflicto y educación***. Elisa Usagui Bazosabal. Universidad del País Vasco 1987.
12. Esther Fragoso Fernández. ***Estrategias educativas para la formación en valores desde la educación informal de la familia***. Universidad La Salle. 2008.
13. Friedrich Engels. ***El origen de la familia***. Edit. Premio, México. 1984.

14. Giddens Anthony. **Sociología**. Alianza Editorial. Tercera edición revisada. 2000.
15. Grass Pedrals, Juan. **La educación en valores, metodología e innovación educativa**. Psicología Pedagógica 1997.
16. Henry A. Giroux, **La escuela en la lucha por la ciudadanía**, edit. Siglo XXI México 1992.
17. La Troisième Planète : *Structures familiales et système idéologiques*], *La Nouvelle France y L'Invention de l'Europe*.
18. López de Llergo, Ana Teresa **Valores, valoraciones y virtudes**. Metafísica de los valores. México. Edit. CECSA.2001.
19. Miguel Martínez, **La formación en valores en sociedades democráticas**. Barcelona, España. 2006.
20. Navarro Cruz Ruth, **Ética y Valores I**. Material Didáctico. 2011
21. Navarro Cruz Ruth, **Ética y Valores II**. Material Didáctico. 2011
22. Puig Rovira, **La educación moral en la escuela, teoría y práctica**. Ed. Cast.: EDEBE.1998.
23. Risieri Frondizi. **¿Qué son los valores?** Fondo de Cultura Económica, México 1995.
24. Regina Jiménez Ottalengo. **Sociología de la educación**. Edit. Trillas.1997
25. Roberto Hernández Sampieri, **Metodología de la Investigación**. México. 2004. Edit. Mc Graw Hill
26. Varios autores, Material didáctico. **Cómo educar en valores**. Universidad del Valle de México. 2012
27. Yuren Camarena, Ma. Teresa. **La filosofía de la educación en México, principios, fines y valores**

28. Sara Godoy R. ***Ciudadanía y derechos sociales: ¿criterios distributivos?***
Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
29. Conferencia sobre ética con dos comentarios de la teoría del valor.
Wittgenstein Ludwig 1889-1951.
30. UNESCO. ***Los cuatro pilares de la educación, el arte de educar 2013.***
31. Miguel Ángel Vite Pérez, ***La ilusión económica, ensayo sobre el estancamiento de las sociedades***, Emmanuel Tood (1999) artículo entrevista realizada a Tood Madrid, España.
32. Morgan, Lewis H. 1987[1897] ***La sociedad primitiva***. Madrid. Ayuso.
33. Morgan, Lewis H. 1959. ***The Indian Journals*** 1859-62. Ann Arbor, MI University of Michigan Press
34. Natalia Gontero. ***Notas sobre la teoría del conocimiento de Émile Durkheim***. Universidad Iberoamericana. México.
35. Rodríguez Alonso. ***La familia***. The Journal 1987.
36. Varios autores, Material didáctico. ***Cómo educar en valores***. Universidad del Valle de México. 2012

Páginas web

- Definición de sociología - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/sociologia/#ixzz35WU5qUiR>
- Concepto de Sociología de la Educación - Definición en DeConceptos.com <http://deconceptos.com/ciencias-sociales/sociologia-de-la-educacion#ixzz37OMGfjg7>
- http://www.academia.edu/2130225/Conceptos_generales_de_la_sociologia_de_la_educacion

- <http://deconceptos.com/ciencias-sociales/sociologia-de-la-educacion>
- http://biblioteca.itson.mx/oa/educacion/oa41/sociologia_de_la_educacion/s2.htm
- <http://doceeducut.blogspot.mx/2011/12/sociologia-de-la-educacion.html>
- <http://www.ordenjuridico.gob.mx/constitucion.php>
- http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/2/pdf/natalia_gonter_o.pdf

Artículos web

- Alma Maldonado-Maldonado· Clemente Rodríguez-Sabiote
- Los organismos internacionales y la educación en México. ***El caso de la educación superior y el Banco Mundial***, artículo. 2014
- Juan B. Arrién. La formación en valores, base de la ciudadanía
- *El autor es Ph.D. Director de IDEUCA.*
- Leydi del Rosario Padrón Zapata. Octavi Fullat. ***La relación entre el educador y el educando según la Filosofía***
- Emmanuel Todd . Artículo presentando el libro de Emmanuel Todd *La invención de Europa*, publicado el 7 de mayo de 1990 en *El Periódico de Catalunya* y recuperado en la web de **Alexandre Deulofeu**.
- Ceballos Sebastián, J.: ***La importancia de los valores de la familia en México, en Contribuciones a las Ciencias Sociales***, abril 2011, Guerra
- Manzo Enrique, ***Las teorías sociológicas de Pierre Bourdieu y Norbert Elias: los conceptos de campo social y habitus Estudios Sociológicos***
Di Pietro, Susana

- El concepto de socialización y la autonomía individuo/sociedad en Durkheim, Revista Argentina de Sociología, vol. 2, núm. 3, noviembre-diciembre, 2004, pp. 95-117 Consejo de Profesionales en Sociología, Buenos Aires, Argentina